

**Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V.
y subsidiarias**

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Estados Financieros Consolidados Dictaminados

31 de diciembre de 2021 y 2020

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Índice

31 de diciembre de 2021 y 2020

Contenido	Página
Dictamen de los Auditores Independientes	1 a 3
Estados financieros consolidados:	
Balances generales.....	4
Estados de resultados.....	5
Estados de cambios en el capital contable.....	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas sobre los estados financieros	8 a 65



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas y Consejeros de
Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias (Institución), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los estados consolidados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 y por los ejercicios terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de seguros en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados" de este informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros en México y, hemos cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Institución en relación con los Estados Financieros Consolidados

La Administración de la Institución es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de seguros en México emitidos por la Comisión, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.



Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Institución o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Institución.

Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros consolidados, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.



- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que conforman el grupo económico para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de los estados financieros consolidados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la Institución, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

L.C.P.C. Adriana F. Rubio Gutiérrez
Socio de Auditoría
Número de registro AE07982017 ante la
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

Ciudad de México, 22 de marzo de 2022

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Balances Generales Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

Miles de pesos (Notas 3 y 4)

Activo	2021	2020	Pasivo	2021	2020
Inversiones - Nota 7			Reservas técnicas - Nota 18		
Valores y operaciones con productos derivados			De riesgos en curso		
Valores			Seguros de vida	\$ 106,916,473	\$ 101,420,297
Gubernamentales	\$ 88,604,444	\$ 85,738,045	Seguros de accidentes y enfermedades	4,458,831	4,042,280
Empresas privadas, tasa conocida	16,330,810	16,995,206	Seguros de daños		
Empresas privadas, renta variable	7,565,842	6,425,432	Reafianzamiento tomado		
Extranjeros	15,484,122	13,183,183	De fianzas en vigor		
Dividendos por cobrar sobre títulos de capital	1,176	214	Reserva técnica especial por uso de tarifas experimentales	9,351	
	<u>127,986,394</u>	<u>122,342,080</u>		<u>111,384,655</u>	<u>105,462,577</u>
(-) Deterioro de valores			De obligaciones pendientes de cumplir		
Inversiones en valores dados en préstamo			Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendiente de pago	5,065,197	4,092,543
Valores restringidos		5,331	Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros	3,310,203	3,817,346
			Por fondos en administración	993,606	851,793
Operaciones con productos derivados			Por primas en depósito	403,636	658,532
Deudor por reporto				<u>9,772,642</u>	<u>9,420,214</u>
Cartera de crédito – neto, Nota 8			De contingencia		
Cartera de crédito vigente	2,483,126	3,010,759	Para seguros especializados		
Cartera de crédito vencida	658	620	De riesgos catastróficos		
	2,483,784	3,011,379	Suma de reservas técnicas	121,157,297	114,882,791
(-) Estimaciones preventivas por riesgo crediticio	16,635	19,793	Reserva para obligaciones laborales - Nota 19	449,658	493,879
	<u>2,467,149</u>	<u>2,991,586</u>	Acreeedores – Nota 20.		
Inmuebles – neto, Nota 9	693,290	674,449	Agentes y ajustadores	1,483,651	1,420,159
Suma de inversiones	131,146,833	126,013,446	Fondos en administración de pérdidas	14,105	11,887
Inversiones para obligaciones laborales - Nota 19	405,078	408,818	Acreeedores por responsabilidades de fianzas por pasivos constituidos	1,401,941	1,281,049
			Diversos	2,899,697	2,713,095
Disponibilidad			Reaseguradores y Reafianzadores		
Caja y bancos	397,537	578,927	Instituciones de seguros y fianzas - Nota 12	126,178	114,099
Deudores			Depósitos retenidos		
Por primas - Nota 10	7,785,631	7,093,978	Otras participaciones		
Deudor por prima por subsidios daños			Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento		
De dependencias y entidades de la Administración Pública Federal				126,178	114,099
Agentes y ajustadores	9,797	11,195	Operaciones con productos derivados. Valor razonable al momento de la adquisición		
Documentos por cobrar	2,087	1,838	Financiamientos obtenidos		
Deudores por responsabilidades			Emisión de deuda		
Otros - Nota 14	471,708	458,475	Por obligaciones subordinadas no susceptibles de convertirse en acciones		
(-) Estimación para castigos	24,074	22,570	Otros títulos de crédito		
	<u>8,245,149</u>	<u>7,542,916</u>	Contratos de reaseguro financiero		
Reaseguradores y reafianzadores - Neto			Otros pasivos		
Instituciones de seguros y fianzas - Nota 12	165,296	51,461	Provisión para la participación de los trabajadores en las utilidades - Nota 30	234,177	167,099
Depósitos retenidos			Provisión para el pago de impuestos - Nota 29.	712,620	728,230
Importes recuperables de reaseguro	296,929	352,557	Otras obligaciones - Nota 21	951,687	890,970
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros	955	872	Créditos diferidos - Nota 22	366,454	702,434
Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento				<u>2,264,938</u>	<u>2,488,733</u>
(-) Estimación para castigos			Suma del pasivo	126,897,768	120,692,597
	<u>461,270</u>	<u>403,146</u>			

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Balances Generales Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

Inversiones permanentes -Nota 13

Subsidiarias Asociadas		
Otras inversiones permanentes		
Otros activos		
Mobiliario y equipo – neto, Nota 15	114,879	129,460
Activos adjudicados - Neto	11,130	318
Diversos - Nota 16	1,029,024	1,140,716
Activos intangibles amortizables – neto, Nota 17	463,050	467,946
Activos intangibles de larga duración - Netos		
	1,618,083	1,738,440

Capital contable - Nota 23

Capital contribuido		
Capital o fondo social pagado	1,731,502	1,731,502
Capital o fondo social		
(-) Capital o fondo no suscrito		
(-) Capital o fondo no exhibido		
(-) Acciones propias recompradas		
Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital		
	1,731,502	1,731,502
Capital ganado		
Reservas		
Legal	1,731,542	1,731,542
Para adquisición de acciones propias		
Otras		
	1,731,542	1,731,542
Superávit por valuación	3,600,531	4,519,032
Inversiones permanentes		
Resultados de ejercicios anteriores	5,990,753	6,264,359
Resultado del ejercicio	2,429,642	1,845,693
Resultado por tenencia de activos no monetarios		
Remediones por beneficios definidos a los empleados	(107,788)	(99,032)
Suma del capital contable	15,376,182	15,993,096
Participación Controladora	15,376,182	15,993,096
Participación No Controladora		
Suma del capital	15,376,182	15,993,097
COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Notas 5 y 32)		
EVENTOS POSTERIOR – Nota 33		
Suma del pasivo y capital contable	\$ 142,273,950	\$ 136,685,693

Suma del activo \$ 142,273,950 \$ 136,685,693

Cuentas de orden - Nota 31

Las treinta y tres notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

El capital contribuido incluye la cantidad de \$0 en 2021 y 2020 en moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

Los presentes Balances Generales Consolidados se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución y sus subsidiarias hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes Balances Generales Consolidados, fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Los Estados Financieros Consolidados y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros consolidados, pueden ser consultados en internet, en la página electrónica: <http://www.mnyl.com.mx/conocenos/informacion-financiera/index.aspx>

Los Estados Financieros Consolidados se encuentran dictaminados por la C.P.C. Adriana Fabiola Rubio Gutiérrez, miembro de PricewaterhouseCoopers, S.C. contratada para prestar servicios de auditoría externa a esta Institución; asimismo, las reservas técnicas de la Institución fueron dictaminadas por la Act. Marcela Abraham Ortiz para la operación de Accidentes y Enfermedades, y por la Act. Rocío Gómez Reyes para la operación de Vida ambas miembros de Towers Watson Consultores México, S. A. de C. V.

El Dictamen Financiero Consolidado emitido por el auditor externo, los Estados Financieros Consolidados y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros Consolidados dictaminados, se ubican para su consulta en Internet, en la página electrónica: <http://www.mnyl.com.mx/conocenos/informacion-financiera/index.aspx>, a partir de los cuarenta y cinco días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2021.

Asimismo, el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicará para su consulta en Internet, en la página electrónica: <http://www.mnyl.com.mx/conocenos/informacion-financiera/index.aspx>, a partir de los noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2021.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 la Institución presenta un sobrante en la base de inversión de \$14,383,443 y de \$16,072,184, respectivamente y los fondos propios admisibles exceden el Requerimiento de Capital de Solvencia en \$9,361,164 y en \$10,942,834, respectivamente.

Con fecha 17 de febrero de 2022 y 1 de febrero de 2021 la calificadora A. M. Best otorgó a la Institución la de calidad crediticia de emisor de Largo Plazo "aa+" en escala global, y la calificación en escala nacional México "aaa.Mx", para ambos ejercicios.

Carlos Gustavo Cantú Durán
Director General

María Guadalupe Isabel Huerta Sánchez
Directora Ejecutiva de Finanzas

Francisco Javier López García
Director de Administración Financiera

José Luis Gutiérrez Saucedo
Auditor Interno

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Estados de Resultados Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

Miles de pesos (Notas 3 y 4)

	2021	2020
Primas		
Emitidas - Nota 24	\$ 34,531,456	\$ 32,811,416
(-) Cedidas – Nota 24	<u>869,124</u>	<u>921,364</u>
De Retención	33,662,332	31,890,052
(-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	<u>5,808,396</u>	<u>4,712,995</u>
Primas de retención devengadas	<u>27,853,936</u>	<u>27,177,057</u>
(-) Costo neto de adquisición - Nota 25		
Comisiones a agentes	3,153,053	2,971,827
Compensaciones adicionales a agentes	983,867	949,113
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado		
(-) Comisiones por reaseguro cedido	50,941	52,085
Cobertura de exceso de pérdida – Nota 12	439,390	448,255
Otros	<u>889,563</u>	<u>1,092,347</u>
	<u>5,414,932</u>	<u>5,409,457</u>
(-) Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir - Nota 26		
Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir	24,410,946	23,090,910
(-) Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional – Nota 12	695,141	341,634
Reclamaciones		
	<u>23,715,805</u>	<u>22,749,276</u>
Utilidad (pérdida) técnica	<u>(1,276,801)</u>	<u>(981,676)</u>
(-) Incremento neto de otras reservas técnicas		
Reserva de riesgos catastróficos		
Reserva de seguros especializados		
Reserva de contingencia		
Otras reservas		
Resultado de operaciones análogas y conexas	<u>7,275</u>	<u>5,636</u>
Utilidad (pérdida) bruta	<u>(1,269,526)</u>	<u>(976,040)</u>
(-) Gastos de operación netos - Nota 27		
Gastos administrativos y operativos	1,620,105	1,802,968
Remuneraciones y prestaciones al personal	1,091,028	1,158,329
Depreciaciones y amortizaciones	<u>207,887</u>	<u>192,810</u>
	<u>2,919,020</u>	<u>3,154,107</u>
Utilidad (pérdida) de la operación	<u>(4,188,546)</u>	<u>(4,130,147)</u>
Resultado integral de financiamiento		
De inversiones	5,219,919	5,142,951
Por venta de inversiones	311,312	170,299
Por valuación de inversiones	893,176	389,749
Por recargo sobre primas	678,806	623,251
Por emisión de instrumentos de deuda		
Por reaseguro financiero		
Intereses por créditos		
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	82	726
(-) Castigos preventivos por riesgos crediticios	(3,810)	(14,770)
Otros	(3,572)	(4,800)
Resultado cambiario	93,107	306,274
(-) Resultado por posición monetaria		
	<u>7,196,476</u>	<u>6,641,768</u>
Participación en el resultado de inversiones permanentes		
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	3,007,930	2,511,621
(-) Provisión para el pago de impuestos a la utilidad - Nota 29	<u>578,288</u>	<u>665,928</u>
Utilidad antes de operaciones discontinuadas	2,429,642	1,845,693
Operaciones discontinuadas		
Utilidad (pérdida) del ejercicio	<u>\$ 2,429,642</u>	<u>\$ 1,845,693</u>
Participación controladora	\$ 2,429,642	\$ 1,845,693
Participación no controladora		
	<u>\$ 2,429,642</u>	<u>\$ 1,845,693</u>

Las treinta y tres notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

Los presentes Estados de Resultados Consolidados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución y sus subsidiarias por los ejercicios arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes Estados de Resultados Consolidados, fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Carlos Gustavo Cantú Durán
Director General

María Guadalupe Isabel Huerta Sánchez
Directora Ejecutiva de Finanzas

Francisco Javier López García
Director de Administración Financiera

José Luis Gutiérrez Saucedo
Auditor Interno

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Estados de Cambios en el Capital Contable Consolidados – Nota 23

31 de diciembre de 2021 y 2020

Miles de pesos (Nota 3)

Concepto	Capital contribuido				Capital ganado						Total capital contable
	Capital o fondo social pagado	Obligaciones subordinadas de conversión	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Inversiones permanentes Participación en otras cuentas de capital contable	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Remediones por Beneficios Definidos a los Empleados	Superávit o Déficit por valuación de Inversiones	Participación no controladora	
Saldos al 1 de enero de 2020	\$ 1,731,502	\$	\$ 1,731,542	\$ 5,546,722	\$ 3,146,796	\$	\$	\$ (87,581)	\$ 3,562,319	\$	\$ 15,631,300
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DESICIONES DE LOS ACCIONISTAS											
Suscripción de acciones											
Capitalización de utilidades											
Constitución de reservas											
Pago de dividendos				(2,429,420)							(2,429,420)
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores				3,146,796	(3,146,796)						
Otros											
Total				717,376	(3,146,796)						(2,429,420)
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DEL RESULTADO INTEGRAL											
Resultado integral											
Resultado del ejercicio					1,845,693						1,845,693
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta									5,643,227		5,643,227
Remediones por beneficios definidos a los empleados								(11,451)			(11,451)
Otros				261					(4,686,514)		(4,686,253)
Total				261	1,845,693			(11,451)	956,713		2,791,216
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>1,731,502</u>		<u>1,731,542</u>	<u>6,264,359</u>	<u>1,845,693</u>			<u>(99,032)</u>	<u>4,519,032</u>		<u>15,993,096</u>
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DESICIONES DE LOS ACCIONISTAS											
Suscripción de acciones											
Capitalización de utilidades											
Constitución de reservas											
Pago de dividendos				(2,119,299)							(2,119,299)
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores				1,845,693	(1,845,693)						
Otros											
Total				(273,606)	(1,845,693)						(2,119,299)
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DEL RESULTADO INTEGRAL											
Resultado integral											
Resultado del ejercicio					2,429,642						2,429,642
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta									(5,505,716)		(5,505,716)
Remediones por beneficios definidos a los empleados								(8,756)			(8,756)
Otros									4,587,215		4,587,215
Total					2,429,642			(8,756)	(918,501)		1,502,385
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 1,731,502</u>	<u>\$</u>	<u>\$ 1,731,542</u>	<u>\$ 5,990,753</u>	<u>\$ 2,429,642</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$ (107,788)</u>	<u>\$ 3,600,531</u>	<u>\$</u>	<u>\$ 15,376,182</u>

Las treinta y tres notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Los presentes Estados de Cambios en el Capital Contable Consolidados, se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución y sus subsidiarias por los ejercicios arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes Estados de Cambios en el Capital Contable Consolidados, fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Carlos Gustavo Cantú Durán
Director General

María Guadalupe Isabel Huerta Sánchez
Directora Ejecutiva de Finanzas

Francisco Javier López García
Director de Administración Financiera

José Luis Gutiérrez Saucedo
Auditor Interno

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Miles de pesos (Notas 3 y 4)

	2021	2020
Resultado neto	\$ 2,429,642	\$ 1,845,693
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	(742)	(84)
Estimación para castigo o difícil cobro	(2,150)	(20,638)
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociado a actividades de inversión y financiamiento		
Depreciaciones y amortizaciones	207,887	192,810
Ajuste o incrementos a las reservas técnicas	5,366,349	5,935,811
Provisiones	189,150	128,750
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(555,206)	559,479
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		
Operaciones discontinuadas		
Valuación de Inversiones	<u>(893,176)</u>	<u>(389,749)</u>
	<u>6,741,754</u>	<u>8,252,072</u>
Actividades de operación		
Cambio en:		
Cuentas de margen		
Inversiones en valores	(5,577,496)	(8,143,325)
Deudores por reporte		
Préstamo de valores (activo)		
Derivados (activo)		
Primas por cobrar	(382,344)	(66,054)
Deudores	609,918	963,755
Reaseguradores y reafianzadores	(45,064)	(31,469)
Bienes adjudicados	(10,812)	0
Otros activos operativos	227,595	443,324
Obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	588,575	1,535,727
Derivados (pasivo)		
Otros pasivos operativos	63,159	(270,765)
Instrumentos de cobertura		
Participación de los trabajadores en las utilidades pagada	<u>(121,464)</u>	<u>(102,560)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(4,647,933)</u>	<u>(5,671,367)</u>
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de:		
Inmuebles, mobiliario y equipo	889	92
Subsidiarias y asociadas		
Otras inversiones permanentes		
Dividendos en efectivo		
Activos de larga duración disponibles para la venta		
Otros activos de larga duración		
Pagos por adquisición de:		
Inmuebles, mobiliario y equipo	(37,742)	(13,057)
Subsidiarias y asociadas		
Otras inversiones permanentes		
Adquisición de activos intangibles	(85,134)	(95,085)
Otros activos de larga duración		
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(121,987)</u>	<u>(108,050)</u>
Actividades de financiamiento		
Cobros por:		
Emisión de acciones		
Emisión de obligaciones subordinadas con características de capital		
Pagos por:		
Reembolsos de capital social		
Dividendos en efectivo	(2,119,299)	(2,429,420)
Asociados a la recompra de acciones propias		
Asociados a obligaciones subordinadas con características de capital		
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(2,119,299)</u>	<u>(2,429,420)</u>
Incremento o disminución neta de efectivo	(147,465)	43,235
Efecto por cambios en el valor del efectivo	(33,925)	(276,042)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	<u>578,927</u>	<u>811,734</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>\$ 397,537</u>	<u>\$ 578,927</u>

Las treinta y tres notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Los presentes Estados de Flujos de Efectivo Consolidados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la institución y sus subsidiarias, por los ejercicios arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes Estados de Flujos de Efectivo Consolidados, fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Carlos Gustavo Cantú Durán
Director General

María Guadalupe Isabel Huerta Sánchez
Directora Ejecutiva de Finanzas

Francisco Javier López García
Director de Administración Financiera

José Luis Gutiérrez Saucedo
Auditor Interno

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

*Cifras expresadas en miles de pesos, excepto tipos de cambio,
unidades de inversión y valor nominal de las acciones*

Nota 1 - Historia, naturaleza y actividad de la Institución:

Naturaleza y objeto social

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. (Institución) es una compañía filial de New York Life Insurance Company (NYIC) a través de New York Life Enterprises, LLC (NYL-E), sociedad estadounidense. La Institución cuenta con autorización del Gobierno Federal, otorgada por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para operar como institución de seguros, regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (Ley), así como por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión), como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones. Para fines regulatorios y prácticos, la Institución definió que su ciclo normal de operaciones abarca del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

El objeto social de la Institución es practicar el seguro y reaseguro en las operaciones de:

- a. Vida.
- b. Accidentes y enfermedades en los ramos de accidentes personales y gastos médicos.

Principales lineamientos operativos

En materia de inversiones en “instrumentos financieros” las instituciones se deben apegar a los criterios contables y de valuación establecidos por la Comisión. Las inversiones que respalden a las reservas técnicas deben cumplir los límites específicos y proporciones legales aplicables a cada tipo de instrumento y junto con otros activos calificados para cubrir reservas técnicas, deben ser suficientes para cubrir la base neta de inversión. Véase Nota 23.

El monto constituido por concepto de reservas técnicas tiene como objeto cubrir la totalidad de las obligaciones de seguro y reaseguro que la Institución ha asumido frente a sus asegurados y beneficiarios mediante contratos de seguro y reaseguro que ha suscrito, los gastos de administración y adquisición que les son relativos.

Los montos de las reservas de riesgos en curso y de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados se valúan como la suma de la *mejor estimación de obligaciones* (BEL: Best Estimate Liability) más un margen de riesgo. Dicha *mejor estimación* es igual al valor esperado de los flujos futuros, es decir, la media ponderada por la probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo del mercado. El margen de riesgo, por otro lado, se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), durante la vigencia de los contratos suscritos.

Con base en el marco de gestión de riesgos definido en la Ley, la Administración desarrolló y sometió a registro ante la Comisión los métodos actuariales para la valuación de las reservas técnicas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir con base en el perfil de riesgo propio de la Institución. Estos métodos actuariales se realizan por tipos o familias de seguros y son sometidos a autorización de la Comisión. En la determinación de la reserva de riesgos en curso de seguros de vida

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

largo plazo, se identifica el monto de la valuación generado entre utilizar la tasa libre de riesgo de mercado y la tasa de interés técnico. Dicho monto se reconoce en el capital contable como parte de la utilidad integral, neto del efecto en el impuesto diferido.

Las reservas técnicas son dictaminadas por actuarios independientes, quienes el 28 de febrero de 2022, expresaron una opinión sin salvedades sobre los saldos al 31 de diciembre de 2021 de las reservas técnicas que se muestran en el balance general. Los saldos de las reservas técnicas al 31 de diciembre de 2020 también fueron dictaminados por actuarios independientes, emitiendo su opinión sin salvedades, el 23 de marzo de 2021.

La Comisión puede ordenar, mediante disposiciones de carácter general, la constitución de reservas técnicas adicionales cuando, a su juicio, sea necesario para hacer frente a posibles pérdidas u obligaciones presentes o futuras a cargo de la Institución.

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución a reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos, para lo cual contrata coberturas no proporcionales. Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores.

El RCS comprende los recursos patrimoniales suficientes con relación a los riesgos y responsabilidades que la Institución ha asumido en función de sus operaciones y riesgos a los que está expuesta. El cálculo del RCS considera el supuesto de continuidad en la suscripción de riesgos de seguros, el perfil de la Institución sobre su exposición a los riesgos y responsabilidades asumidas durante el horizonte de tiempo que corresponda a dichos riesgos y responsabilidades, así como las pérdidas imprevistas derivadas de esos riesgos y responsabilidades asumidos.

El RCS se determina utilizando la fórmula general para su cálculo contenida en el ejecutable denominado "Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia" más reciente, dado a conocer por la Comisión a través de su página Web, conforme lo establece el artículo 236 de la Ley.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la calificadora A. M. Best otorgó a la Institución la calificación en escala nacional de "aaa.Mx" y la calificación crediticia de emisor de largo plazo "aa+" en escala global, para ambos ejercicios.

Lo anterior conforme a la siguiente escala:

Nacional	Global	Descripción
aaa.Mx	aaa	Habilidad excepcional para cumplir sus obligaciones financieras preferentes vigentes.
aa+.Mx	aa+	Habilidad superior para cumplir sus obligaciones financieras preferentes vigentes.
aa.Mx	aa	
aa-.Mx	aa-	
a+.Mx	a+	Habilidad excelente para cumplir sus obligaciones financieras preferentes vigentes.
a.Mx	a	
a-.Mx	a-	

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen las cifras de la Institución y de sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 y 2020, en las cuales la Institución ejerce control. Véase Nota 13.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las subsidiarias que consolidan con la Institución son las siguientes:

Subsidiaria	Porcentaje de participación (%)		Moneda funcional
	2021	2020	
Administradora de Conductos SMNYL, S. A. de C. V. (ADCON) ¹	99.00	99.00	Pesos
Agencias de Distribución SMNYL, S. A. de C. V. (ADIS) ²	99.00	99.00	Pesos
New York Life México Investments, S. A. de C. V. Operadora de Fondos de Inversión (Operadora) ³	99.00	99.00	Pesos

¹ Hasta el 3 de noviembre de 2021, su actividad preponderante era la prestación de servicios administrativos relacionados con agentes de seguros que se encontraban en proceso de capacitación y contaran con autorización provisional emitida por la Comisión para que, por única vez y por un plazo máximo de 18 meses, actuaran como agentes en términos del artículo 20 del Reglamento de Agentes de Seguros y Fianzas. En cumplimiento a la Reforma Laboral que se describe más adelante, los empleados de ADCON fueron contratados por la Institución, entrando ADCON en un proceso de liquidación, a partir del 1 de Septiembre de 2021. ADIS mantiene una participación accionaria del 1%.

² Hasta el 30 de junio de 2021 su actividad preponderante era la prestación de servicios administrativos relacionados con las personas físicas que actúen de manera independiente como agentes. En cumplimiento con la Reforma Laboral que se describe más adelante, los empleados de ADIS fueron contratados por la Institución, entrando ADIS en un proceso de liquidación, a partir del 1 de Septiembre de 2021. ADCON mantiene una participación accionaria del 1%.

³ Su actividad preponderante es la prestación de servicios de administración de activos, distribución, valuación, promoción y adquisición de las acciones que emitan los fondos de inversión, contabilidad, depósito y custodia, la gestión de la emisión de valores, para el cumplimiento del objeto, la prestación de servicios de manejo de carteras de fondos de inversión y de terceros actuar como fiduciaria en términos de la Ley de Fondos de Inversión y disposiciones de carácter general que emita la Comisión. No ha realizado operaciones desde su constitución. NYL-E tiene una participación accionaria del 0.000001%.

Reforma laboral

El 23 de abril de 2021, se publicaron diversas disposiciones en la Ley Federal del Trabajo (LFT), Ley del Seguro Social (LSS), Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (LINFONAVIT), Código Fiscal de la Federación (CFF), Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) y Ley del impuesto al Valor Agregado (LIVA) con objeto de regular la subcontratación de personal.

Los principales aspectos derivados de los cambios a estas regulaciones son:

- Se prohíbe la subcontratación de personal,
- Se incorporan reglas a la legislación actual que permiten a las personas morales y físicas contratar únicamente servicios especializados,
- Se crea un padrón público de las empresas de subcontratación de servicios y obras especializados, y
- Se establecen montos máximos para el pago de la PTU.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

La Institución solía contratar y proporcionar servicios de subcontratación por lo que los cambios en las diversas leyes tuvieron impacto en la situación financiera de la entidad, el cual se describe a continuación:

Subcontratación de personal

- El personal de ADIS que proporcionaba a la Institución servicios administrativos relacionados con agentes de seguros fueron contratados por la Institución, con las mismas prestaciones que ofrece la Institución, excepto por el plan de pensiones y respetando los años de antigüedad que tenían en ADIS. Esta contratación se llevó a cabo durante el mes de julio de 2021 implicando un incremento en la fuerza laboral de aproximadamente 110 empleados, y un incremento en la nómina de aproximadamente \$14,800 mensual.
- El personal de ADCON que proporcionaba servicios de capacitación a las personas físicas que actuaban de manera independiente como agentes, fueron contratados por la Institución, con una remuneración fija y variable, con las prestaciones mínimas de LFT que tenían en ADCON y respetando los años de antigüedad. Esta contratación se llevó a cabo durante el mes de Octubre y Noviembre de 2021 implicando un incremento en la fuerza laboral de aproximadamente 350 personas, y un incremento en la nómina de aproximadamente \$15,000 mensual.
- A la fecha de incorporación de estos empleados a la Institución implicó un incremento en la reserva de obligaciones laborales de \$459 y de \$0, respectivamente, de acuerdo con los estudios de Obligaciones Laborales realizados.

Servicios especializados

- La Administración llevó a cabo un análisis de los contratos celebrados con terceros e identificó aquellos servicios que debieran internalizarse, lo que resultó en la contratación de personal que proporcionaba servicios a la Institución para la administración de los beneficios sobre pólizas de seguros.
- Se identificaron alrededor de 14 contratos con proveedores de servicios especializados, por los cuales obtuvieron el Registro de Prestadoras de Servicios Especializados (REPSE), conforme lo establecido por la LFT.
- La institución continúa ofreciendo servicios de contabilidad y administrativos a sus subsidiarias, por lo cual obtuvo el REPSE relativo.

Reestructura de personal

Durante el ejercicio de 2020, como parte de los objetivos de la Institución, la Administración decidió llevar a cabo una reducción del costo operacional mediante una reestructura de personal en todas las áreas del negocio, lo cual se traduciría en una disminución de la fuerza de trabajo. Esta decisión fue aprobada por NYLIC durante el cuarto trimestre de 2020 y el 5 de febrero de 2021 el Director General de la Institución, comunicó al personal, el inicio de la implementación de este plan de reestructuración. Con base en lo anterior, el importe pagado durante el ejercicio de 2021 por las liquidaciones relacionadas a dicha reestructura ascendió a \$66,282.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 2 - Bases de preparación:

Elaboración de estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido específicamente preparados para su presentación a la Asamblea General de Accionistas y para dar cumplimiento a las disposiciones regulatorias a que está sujeta la Institución.

Marco de información financiera aplicable

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 que se acompañan, cumplen lo establecido por el marco de información financiera general aplicable a instituciones de seguros, establecido por la Comisión, en el Capítulo 22.1 “De los criterios contables para la estimación de los activos y pasivos de las instituciones y sociedades mutualistas”, el cual, en términos generales, se conforma como sigue:

- Criterios contables emitidos por la Comisión.
- Normas de Información Financiera (NIF) e Interpretaciones de las NIF que estén vigentes con carácter definitivo, sin opción de aplicación anticipada, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), excepto cuando:
 - A juicio de la Comisión y considerando que realizan operaciones especializadas, sea necesario aplicar una normatividad a un criterio de contabilidad específico.
 - Exista pronunciamiento expreso por parte de la propia Comisión.
 - Se trate de operaciones que no están permitidas o estén prohibidas, o bien no estén expresamente autorizadas a estas instituciones.
- Boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las nuevas NIF.

Nuevos pronunciamientos contables

A partir del 1 de enero de 2021 de 2020 y la Institución adoptó de manera prospectiva, las siguientes NIF y Mejoras a las NIF, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), y que entraron en vigor a partir de la fecha mencionada y que son aplicables a las instituciones de seguros. Se considera que las NIF y las mejoras a las NIF, no tuvieron una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución:

2021

Nuevas NIF

- NIF C-17 “Propiedades de inversión”⁶ Establece normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento de las propiedades de inversión en los estados financieros. Abre la posibilidad de que las propiedades de inversión se valúen a elección de la entidad, a su costo de adquisición o a su valor razonable.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Mejoras a las NIF

- NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”. Establece que cuando los efectos acumulados de un cambio contable o de la corrección de un error para todos los periodos anteriores afectados no puedan ser determinados, se debe hacer una aplicación prospectiva.

2020

NIF

- NIF B-11 “Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas”. Establece normas de valuación, presentación y revelación sobre la disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas.

Mejoras a las NIF

- NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”. Incorpora los lineamientos de reconocimiento y medición de los impuestos a la utilidad cuando existen incertidumbres sobre posiciones fiscales inciertas en la determinación del impuesto a la utilidad. Asimismo, incluye normas para el reconocimiento contable de los impuestos a la utilidad generados por la distribución de dividendos, los cuales se reconocerán en el rubro del capital contable del que se haya hecho la distribución.

Para su adopción, la Institución aplicó esta mejora a las NIF en los estados financieros de 2020; sin embargo, no identificó posiciones que pudieran ser consideradas inciertas, conforme lo define la propia NIF, por lo tanto, no tuvo efecto alguno en los estados financieros al 31 de diciembre de 2020.

- NIF D-3 “Beneficios a los empleados”. Toma como base lo descrito en la NIF D-4 para la determinación de la PTU tanto corriente como diferida sobre posiciones fiscales inciertas. La Mejora fue tomada de manera conjunta con la Mejora de la NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”.

Autorización de los estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fueron aprobados el 4 de marzo de 2022 y el 12 de abril de 2021, respectivamente, para su emisión, por Francisco Javier López García, Director de Administración Financiera y por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Los estados financieros consolidados adjuntos están sujetos a la posible revisión de la Comisión, que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 3 - Resumen de criterios contables significativos:

A continuación, se resumen las políticas y criterios de contabilidad más significativos, los cuales han sido aplicados consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

Los pronunciamientos contables aplicables, requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Asimismo, requieren que la Administración ejerza su juicio para definir las políticas de contabilidad que aplicará la Institución. Los rubros que involucran un mayor grado de juicio o complejidad y los que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados se describen en la Nota 5.

a. Consolidación

Las subsidiarias son aquellas entidades sobre las cuales la Institución tiene el control para dirigir sus actividades relevantes, tiene derecho y está expuesta a rendimientos variables procedentes de su participación y tiene la capacidad de afectar dichos rendimientos a través de su poder. Fueron considerados al evaluar si la Institución controla a una entidad, la existencia y efecto de derechos de votos potenciales que son actualmente ejercibles o convertibles. También se evalúa la existencia de control en los casos en que no tiene más del 50% del derecho de voto, pero que la Institución puede dirigir sus actividades relevantes.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que fueron constituidas y controladas por la Institución y se dejarán de consolidar cuando se pierde dicho control.

La consolidación se efectuó incluyendo los estados financieros de todas sus subsidiarias. Véase Nota 13.

Las transacciones, los saldos y las utilidades o pérdidas no realizadas resultantes de operaciones entre las compañías consolidadas han sido eliminadas. Las políticas contables aplicadas por las subsidiarias han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por la Institución, en los casos que fue necesario. Véase Nota 13.

La Institución no realiza transacciones con accionistas no controladores.

b. Monedas de registro, funcional y de informe

Debido a que la moneda de registro, la funcional y la de informe de la Institución y sus subsidiarias es el peso mexicano, no fue necesario realizar algún proceso de conversión.

c. Efectos de la inflación en la información financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 "Efectos de la inflación", a partir del 1 de enero de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de los estados financieros consolidados adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación, se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	(%)	(%)
Del año	7.36	3.15
Acumulada en los últimos tres años (sin considerar año base)	11.19	14.43
Acumulada en los últimos tres años (considerando el año base)	13.87	10.81

d. Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y de capital, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Institución les asigna al momento de su adquisición, así como de la capacidad financiera o habilidad para mantener la inversión, en:

- **Títulos con fines de negociación:** Son aquellos que la Administración adquiere con la intención de cubrir siniestros y/o gastos de operación y, por tanto, de negociarlos en un corto plazo.
- **Títulos disponibles para su venta:** Son aquellos que la Administración tiene una intención distinta a una inversión con fines de negociación, en los cuales se pueden obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no sólo mediante de los rendimientos inherentes a los mismos.

Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan a su valor razonable, el cual representa la cantidad por la cual puede intercambiarse un activo financiero entre partes interesadas, dispuestas e informadas en una transacción de libre competencia. Este valor razonable se determina, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios, como se describe en los siguientes párrafos. Véase Nota 7.

El proveedor de precios es un especialista en el cálculo y suministro de precios para valorar carteras de valores, autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Las operaciones con instrumentos financieros se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha en que se liquidan, por lo que en esos casos se registra la cuenta por cobrar o por pagar correspondiente.

Títulos de deuda

Con fines de negociación y disponibles para su venta. Los instrumentos financieros cotizados se valúan a su valor razonable, con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. En caso de que estos precios no existan, se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. En caso de que en ese plazo no haya operado el instrumento financiero, se valúan al costo de adquisición.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

La valuación de los instrumentos financieros no cotizados, se realiza de acuerdo con determinadas técnicas de valor razonable. Los intereses, premios y/o descuentos, generados por estos instrumentos, se reconocen en los resultados del período conforme se devengan.

El rendimiento de los títulos de deuda se realiza conforme al método de interés efectivo y se registra en los resultados del ejercicio.

En el caso de los títulos disponibles para su venta, el resultado por valuación y el efecto por posición monetaria, se reconocen en el capital contable hasta su venta o transferencia de categoría.

Títulos de capital

Con fines de negociación. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. En caso de que estos precios no existan, se toma como precio actualizado para valuación, el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Los ajustes resultantes de la valuación de las categorías de títulos de deuda o de capital, clasificados con fines de negociación, se registran directamente en los resultados del ejercicio y la valuación de la categoría de títulos disponibles para la venta se registran en el capital contable hasta su venta.

Los costos de transacción por la adquisición de los títulos de deuda o de capital con fines de negociación, se reconocen en resultados en el ejercicio de su adquisición. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos de deuda o de capital disponibles para la venta, se reconocen como parte de la inversión.

Los dividendos de los títulos del capital se reconocen contra los resultados del ejercicio, en el momento en que se genera el derecho a recibir el pago de estos. Cuando los dividendos se cobran, se reconoce en el rubro de disponibilidades.

La Institución no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que se realicen en efectivo.

Transferencia de inversiones

La transferencia de instrumentos clasificados originalmente con fines de negociación a otra categoría no es permitida, ni tampoco la transferencia de instrumentos financieros de otras categorías a la de instrumentos con fines de negociación, salvo que se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de la Institución pierda la característica de liquidez, siempre y cuando dicho movimiento sea consistente con la política de inversión de la Institución.

Durante los ejercicios de 2021 y 2020, la Institución no efectuó transferencia de inversiones entre las diferentes categorías.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Venta de instrumentos financieros

En los instrumentos financieros clasificados “con fines de negociación”, a la fecha de la venta se reconoce el resultado por compraventa como resultado del diferencial entre el precio de venta y el valor en libros de este. El resultado por valuación de los títulos que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio se reclasifica como parte del resultado por compraventa.

En los instrumentos financieros clasificados en “Disponibles para la venta”, al momento de la venta los efectos reconocidos en el capital contable se reclasifican a resultados y el resultado por valuación acumulado que se haya reconocido en el capital contable se reclasifica como parte del resultado por compra venta.

Deterioro

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Institución no identificó y, por tanto, no reconoció alguna pérdida por deterioro.

Tratamiento de las nuevas tasas de interés de referencia

Al 31 de diciembre 2021 la Institución tiene en posición un instrumento con tasa de referencia Libor a un mes, con fecha de vencimiento el 23 de febrero 2022. De acuerdo con esta fecha de vencimiento, el instrumento podrá seguir contando con información pública de la Tasa Libor ya que, para los plazos de 3, 6, 9 y 12 meses, esta tasa de referencia se continuará publicando hasta el 30 de junio de 2023. Por estrategia de Inversiones, no se tiene contemplado adquirir instrumentos con esta tasa de interés de referencia.

e. Cartera de crédito

La Institución otorga préstamos sobre pólizas y préstamos con garantía hipotecaria. El saldo registrado como préstamos o créditos representa el monto efectivamente otorgado al acreditado, el seguro que se hubiere financiado o los intereses que, conforme al esquema de pagos del crédito, se vayan devengando.

Préstamos sobre pólizas

Los préstamos sobre pólizas se otorgan a los asegurados, teniendo como garantía la reserva de riesgos en curso de las pólizas de seguros de vida vigente a que corresponden. Estos préstamos se clasifican como ordinarios y automáticos y se otorgan durante la vigencia de la póliza.

Los préstamos ordinarios se pueden solicitar mediante retiros parciales de la reserva, sin que el monto de los retiros exceda el valor de la reserva media.

Los préstamos automáticos son otorgados con la garantía del valor de rescate a la tasa de interés establecida en el contrato de seguro correspondiente. En caso de que exista un fondo de inversión disponible, no se efectúa el préstamo, solo se disminuye del fondo.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Préstamos con garantía hipotecaria

Los préstamos con garantía hipotecaria representan importes efectivamente entregados a los acreedores más los intereses devengados, conforme al esquema de pagos acordado contractualmente.

Intereses cobrados por anticipado

Los intereses cobrados por anticipado se reconocen como un cobro anticipado en el rubro de Créditos diferidos y cobros anticipados y se amortizan durante la vida del crédito en línea recta contra los resultados del ejercicio, en el rubro de interés por créditos.

Comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito se registran como un Crédito diferido, y se amortizan en línea recta durante la vida del crédito, contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses.

Las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento inicial del crédito, como parte del mantenimiento de dichos créditos, o cualquier otro tipo de comisiones que no estén comprendidas en el párrafo anterior, se reconocen en la fecha en que se generen en los resultados del ejercicio como parte del rubro de Comisiones y tarifas cobradas.

Costos y gastos asociados

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito se reconocen como un cargo diferido y se amortiza contra los resultados del ejercicio como un gasto por intereses, durante el mismo periodo contable en el que se reconozcan los ingresos por comisiones cobradas.

Cualquier otro costo o gasto, como son los relacionados con promoción, publicidad, clientes potenciales, administración de los créditos existentes (seguimiento, control, recuperaciones, etc.) y otras actividades auxiliares relacionadas con el establecimiento y monitoreo de políticas de crédito se reconocen directamente en los resultados del ejercicio conforme se devenguen, en el rubro que corresponda de acuerdo con la naturaleza del costo o gasto.

Traspaso a cartera vencida

El saldo insoluto de los préstamos con garantía hipotecaria se registra como cartera vencida cuando:

1. Se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, o
2. Sus amortizaciones no han sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando lo siguiente:
 - a. Si se refiere a préstamos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

- b. Si se refiere préstamos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal.
- c. Si se refiere a préstamos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos.

Los créditos vencidos que se reestructuren permanecen dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos mayores a un año con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuren durante el plazo del crédito serán considerados como cartera vencida.

Las renovaciones en las cuales el acreditado no liquida en tiempo la totalidad de los intereses devengados conforme a los términos y condiciones pactados originalmente y el 25% del monto original del crédito, son considerados como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

En aquellas renovaciones en que la prórroga del plazo se realice durante la vigencia del crédito, el 25% de los intereses vencidos y cobrados se calculan sobre el monto original del crédito que a la fecha debió haber sido cubierto.

Suspensión de la acumulación de intereses

La acumulación de los intereses devengados se suspende en el momento en que el saldo insoluto del crédito se considera como vencido. Asimismo, se suspende la amortización en resultados del ejercicio de los ingresos financieros devengados.

En tanto el crédito se mantiene en cartera vencida, el control de los intereses o ingresos financieros devengados se reconoce en cuentas de orden. En caso de que dichos intereses o ingresos financieros vencidos sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de ingresos por intereses.

Intereses devengados no cobrados

Los intereses o ingresos financieros devengados no cobrados correspondientes a la cartera vencida se estiman en su totalidad, al momento de traspasar el crédito como cartera vencida. Tratándose de créditos vencidos en los que en su reestructuración se acuerde la capitalización de los intereses devengados no cobrados registrados previamente en cuentas de orden, se crea una estimación por la totalidad de estos. Dicha estimación se cancela cuando se cuente con evidencia de pago sostenido.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

La Institución estima la viabilidad de pago por parte de los acreditados, con base en un análisis a partir de información cuantitativa y cualitativa, que le permite establecer su solvencia crediticia y la capacidad de pago en el plazo previsto del crédito, sin menoscabo de considerar el valor monetario de las garantías que se hubieren ofrecido. Dicha estimación se calcula bajo los criterios establecidos por la Comisión, considerando el monto exigible, la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Los créditos denominados en moneda extranjera y en UDIS, la estimación correspondiente se registra en la moneda o unidad de cuenta de origen que corresponda convertida a moneda nacional.

La Comisión podrá ordenar la constitución de reservas preventivas por riesgo crediticio, adicionales a las referidas en el párrafo anterior, por el total del saldo del adeudo en los siguientes casos:

- i. Cuando los expedientes correspondientes no contengan o no exista la documentación considerada como necesaria de acuerdo con la regulación en vigor, para ejercer la acción de cobro. Esta reserva sólo se podrá liberar, cuando la Institución corrija las deficiencias observadas.
- ii. Cuando no se haya obtenido un informe emitido por una sociedad de información crediticia sobre el historial del acreditado, dicha reserva sólo es cancelada tres meses después de obtener el informe requerido.

La estimación por reserva preventiva se reconoce en el rubro Resultado Integral de Financiamiento (RIF). Véase Nota 8.

Castigos, eliminaciones y recuperaciones de cartera de crédito

La Institución evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el Balance General, o bien, ser castigado. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. Cuando el crédito a castigar exceda el saldo de su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia.

Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados o eliminados, se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro de otros ingresos (egresos).

Quitas

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, es decir, el monto condonado del pago del crédito, en forma parcial o total, se registra con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Tratamiento de las nuevas tasas de interés de referencia

Al 31 de diciembre de 2021 la Institución no cuenta con contratos de crédito que tengan como referencia la tasa LIBOR, que deban ser analizados y/o modificados para aplicar algunas de las nuevas tasas de referencia que ya se están implementando en mercados internacionales.

f. Inmuebles

Los inmuebles se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual se actualiza anualmente con base en avalúos. Los inmuebles fueron actualizados con base en avalúos practicados el 05 de noviembre de 2021 y el 6 de noviembre de 2020, respectivamente.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

La depreciación de los inmuebles se calcula sobre el valor de la construcción, tomando como base tanto su costo histórico como su correspondiente valuación, en función de la vida probable de los inmuebles que se señale en los avalúos. Véase Nota 9.

La depreciación se calcula por el método de línea recta en función de la vida útil del inmueble, aplicada a los valores de las propiedades.

g. Caja y bancos

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques en moneda nacional y dólares, con disponibilidad inmediata y sujetos a riesgos poco importantes de cambios de valor. Se presenta a su valor nominal.

Las operaciones de compraventa de divisas se reconocen en la fecha de concertación como una disponibilidad restringida (divisas a recibir o a entregar), independientemente de la fecha de liquidación. Adicionalmente se reconoce la cuenta liquidadora por cobrar o por pagar (acreedora o deudora), según corresponda.

Los cheques recibidos que por alguna razón no hubieren sido efectivamente cobrados y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, después de dos días hábiles de haberse depositado, se reconocen contra la partida que le dio origen. En caso de no identificar su origen, se reconocen en el rubro de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado, se castigan directamente contra resultados.

El monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios se reincorpora contablemente al rubro de efectivo contra el pasivo correspondiente.

Los sobregiros en las cuentas de cheques en que la Institución no tiene convenios de compensación con la institución financiera correspondiente se presentan en el rubro de Acreedores diversos.

h. Deudor por prima

El deudor por prima representa las cuentas por cobrar a clientes, con base en las primas de seguros establecidas en los contratos celebrados, y se reconoce como cuenta por cobrar cuando se emite la póliza de seguro relativa. Tratándose de seguros de vida a largo plazo, de acuerdo con los criterios establecidos por la Comisión, el deudor por prima y la reserva de riesgos en curso correspondiente, se reconoce en forma anualizada. Véase Nota 10.

La prima o la fracción correspondiente de la misma que no se hubiere pagado dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha de su vencimiento, o en su caso, dentro del plazo que se haya convenido para su cobro en el contrato de seguro, se cancela contablemente en un plazo máximo de 15 días naturales posteriores contra los resultados del ejercicio, incluyendo, en su caso, las reservas técnicas y el reaseguro cedido relativo.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Institución no mantiene saldos mayores a 45 días a cargo de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

i. Otros deudores

Las otras cuentas por cobrar que integran el rubro de “Deudores”, representan importes adeudados por empleados y agentes de seguros, originados por ventas de bienes o servicios prestados en el curso normal de las operaciones de la Institución. Véase Nota 14.

La estimación para castigos se reconoce conforme a lo siguiente:

- i. Por los préstamos a funcionarios y empleados y las cuentas por cobrar a deudores, cuyo vencimiento se pacta a un plazo mayor a 90 días, se crea una estimación para castigos que refleje el grado de recuperabilidad.
- ii. Para las demás cuentas por cobrar se estima el total del adeudo de acuerdo con a los siguientes plazos: a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

La estimación para castigos se reconoce en el estado de resultado, dentro del rubro de “Gastos administrativos y operativos”.

j. Derivados implícitos

Los derivados implícitos se identifican por el componente moneda, asociados a contratos de arrendamiento operativo, cuyas rentas se denominan en dólares estadounidenses (Dls.), celebrados con terceros independientes, cuya moneda funcional es el peso mexicano. Estos derivados implícitos se clasifican como de negociación y su efecto por los cambios en el valor razonable se reconoce en el estado de resultados del ejercicio, como parte del RIF. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución realizó afectaciones al RIF por \$15,726 y \$5,661, por la valuación del derivado implícito, respectivamente.

k. Reaseguradores

Las operaciones realizadas con reaseguradores son registradas con base en las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro previamente formalizados y siguiendo los lineamientos y principios establecidos por la Comisión. Las cuentas por cobrar y por pagar a los reaseguradores (cuenta corriente), resultan de la conciliación de las operaciones realizadas trimestralmente por la Institución, que incluyen lo siguiente:

- a. Primas cedidas y comisiones: corresponde a las cuentas por pagar que derivan de las primas emitidas por la Institución y cedidas a los reaseguradores y a las comisiones por cobrar por reaseguro.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

- b. Siniestros: corresponden a los siniestros y beneficios que tiene derecho la Institución a recuperar de los reaseguradores. La cuenta por cobrar se reconoce cuando se registra el siniestro del seguro que le dio origen, considerando que las eventualidades se materializaron y se validó su procedencia.

Los saldos deudores de reaseguradores (cuenta corriente) con antigüedad mayor a un año y que no cuentan con la documentación soporte especificada por la Comisión, se cancelan. Adicionalmente, la Institución, bajo la responsabilidad de la Dirección General, realiza anualmente un análisis de la estimación de partidas de dudosa recuperación de los saldos deudores de reaseguro.

En el ejercicio 2021 y 2020 la Institución no mantuvo saldos de reaseguro mayores a un año. Véase Nota 12.

Importes recuperables de reaseguro

Los importes recuperables de reaseguradores se determinan con base en los contratos celebrados que implican la transferencia cierta del riesgo de seguro, conforme lo establece el artículo 230 de la Ley.

Se considera que existe una "Transferencia cierta de riesgo", cuando en el contrato de reaseguro se pacta que el reasegurador pagará, obligatoria e indistintamente, una proporción de cada siniestro futuro proveniente de los riesgos cedidos, la siniestralidad que exceda de determinado monto, o bien, riesgo por riesgo (working cover); siempre y cuando, se cumplan ciertas condiciones.

En los contratos no proporcionales, el valor esperado, se determina conforme a la mejor estimación de las obligaciones de siniestralidad futura, en apego a los principios establecidos para la constitución y valuación de las reservas técnicas previstos en la Ley y en la CUSF.

Los importes recuperables de reaseguro se ajustan atendiendo a su probabilidad de recuperación en función a la calificación de la reaseguradora publicada por la calificadora correspondiente y el factor de incumplimiento establecido por la Comisión.

Por tanto, en este rubro se reconoce la participación de los reaseguradores conforme a los porcentajes de cesión establecidos en los contratos de reaseguro, en:

- La reserva de riesgos en curso.
- La reserva de siniestros pendientes de ajuste y liquidación
- La reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados.

I. Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, estos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación y amortización acumuladas.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos aplicadas al costo histórico modificado del mobiliario y equipo y de los conceptos susceptibles de amortización. Véase Nota 15.

m. Pagos anticipados

Los pagos anticipados representan erogaciones efectuadas por la Institución en donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir.

Los pagos anticipados se registran en el rubro de otros activos y diversos, y una vez recibidos los bienes y/o servicios relativos, se reconocen como un activo o como un gasto en el estado de resultados del periodo, según sea la naturaleza respectiva. Véase Nota 16.

Los pagos anticipados denominados en moneda extranjera se reconocen al tipo de cambio de la fecha de la transacción, sin modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias entre las monedas.

n. Activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen cuando estos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene control sobre dichos beneficios.

Los activos intangibles se clasifican como sigue:

- i. Con vida definida: Son aquellos cuya expectativa de generación de beneficios económicos futuros está limitada por alguna condición legal o económica, se amortizan en línea recta de acuerdo con la estimación de su vida útil y son sometidos a pruebas anuales de deterioro, cuando se identifican indicios de deterioro. Véase Nota 17.
- ii. Con vida útil indefinida: No se amortizan y se sujetan a pruebas anuales de deterioro. Los activos intangibles adquiridos o desarrollados se expresan como sigue: i) a partir del 1 de enero de 2008 a su costo histórico, y ii) hasta el 31 de diciembre de 2007 a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a su costo de adquisición o desarrollo de factores derivados del INPC hasta esa fecha. Consecuentemente, los activos intangibles reconocidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se expresan a su costo histórico modificado, disminuido de la correspondiente amortización acumulada.

o. Activos de larga duración

Los activos de larga duración como son los inmuebles, el mobiliario y equipo y los gastos amortizables, son considerados como de vida definida y son sometidos a pruebas de deterioro, solo cuando existen indicios de este; en el caso de los inmuebles se realiza a través de los avalúos anuales. Los activos de larga duración de vida indefinida se sujetan a pruebas anuales de deterioro.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existieron indicios de deterioro en los activos de larga duración de vida definida, por lo que no se realizaron las pruebas anuales requeridas.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

p. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable (hay más posibilidad de que ocurra que no ocurra) la salida de recursos económicos en el futuro. Estas provisiones se registran bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

q. Reservas técnicas

Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores. Las reservas técnicas determinadas con base en metodologías actuariales se valúan mensualmente y los pasivos correspondientes se ajustan al último valor determinado, afectando el resultado del ejercicio. Nota 18.

Reserva de riesgos en curso

La reserva de riesgos en curso, es una estimación del valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguro en vigor a la fecha de valuación, y se calcula con base en los métodos actuariales que la Institución registró ante la Comisión e incluyen la metodología para la estimación de los importes recuperables de reaseguro. La proyección de flujos futuros utilizada en el cálculo de la mejor estimación considera la totalidad de los ingresos y egresos en términos brutos.

Seguros de vida a largo plazo

Para los seguros de vida largo plazo, las variaciones generadas en la valuación por diferencias entre las tasas de interés utilizadas para el cálculo original (Tasa Técnica Pactada) y las tasas de interés de mercado utilizadas para la valuación mensual, se registran en el rubro denominado “Resultado en la Valuación de la Reserva de Riesgos en Curso de Largo Plazo por Variaciones en la Tasa de Interés”. Los efectos correspondientes en los importes recuperables de reaseguro se registran en el activo “Por Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por riesgos en curso (Valuación a Tasa Técnica Pactada)” y la estimación por incumplimiento se registra en la cuenta de “Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro”.

El monto de la valuación generado entre utilizar la tasa libre de riesgo de mercado y la tasa de interés técnico, se reconoce en el capital contable, como parte del Resultado Integral, así como el Impuesto diferido correspondiente.

Pólizas multianuales

Para las pólizas multianuales, la reserva de riesgos en curso representa la mejor estimación de las obligaciones futuras del año de vigencia, más las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente, durante el tiempo que lleva vigente la póliza, más el margen de riesgo. A las primas correspondientes a las anualidades futuras se les disminuye el costo de adquisición que, en su caso, para efectos contables, se deba registrar al momento de la emisión, en forma separada de la reserva.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Se consideran pólizas multianuales aquellos contratos de seguro cuya vigencia sea superior a un año siempre que no se trate de seguros de vida de largo plazo, o seguros donde las primas futuras son contingentes y no se prevea su devolución al momento en que se extinga el riesgo.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir

Las reservas para obligaciones pendientes de cumplir cubren el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados, o dividendos, una vez que las eventualidades previstas en los contratos de seguro han ocurrido y que aún no han sido liquidados o pagados.

En el caso de siniestros ocurridos y pólizas vencidas, el incremento a la reserva se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos o beneficios adquiridos con base en las sumas aseguradas en el caso de la operación de vida y con las estimaciones de los montos reclamados en las operaciones de accidentes y enfermedades.

Cuando se origina el siniestro, la Institución constituye la reserva provisional correspondiente a la reclamación, hasta en tanto se realice el ajuste respectivo, registrando conjuntamente la participación de reaseguradores por siniestros pendientes por la proporción cedida y cargando el diferencial a resultados, dentro del costo neto de siniestralidad.

La Institución tiene la obligación de constituir reservas técnicas específicas ordenadas por la Comisión y/o por la CONDUSEF. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Institución tiene reconocidas reservas técnicas específicas por \$1,570 y \$3,418, respectivamente. Asimismo, durante los ejercicios de 2021 y 2020, la Institución no canceló reservas técnicas específicas, por haber transcurrido ciento ochenta días naturales después de su ordenamiento, sin que el reclamante haya hecho valer sus derechos ante la autoridad judicial competente, o bien sin que haya dado inicio al procedimiento arbitral conforme a la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

Reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados

Esta reserva tiene como finalidad reconocer el monto estimado de los siniestros y gastos de ajuste que ya ocurrieron, pero que aún no han sido reportados por los asegurados. La estimación de esta reserva se realiza con base en la experiencia propia sobre siniestros y de acuerdo con el método actuarial propuesto por la Institución y aprobado por la Comisión, constituyendo conjuntamente la participación de los reaseguradores, a través de los importes recuperables de reaseguro y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Esta reserva corresponde al pasivo que se produce cuando los siniestros ocurren en un determinado momento y que por diversas causas son reclamados por los asegurados con posterioridad, con la consecuente obligación de reconocer en los estados financieros en el periodo en el que ocurren, independientemente del momento en que se conozcan.

Fondo de seguros en administración

Representan las obligaciones contractuales derivadas de los planes de seguros de vida que opera la Institución por cuenta de terceros. La inversión y los rendimientos relativos se administran, conforme a las condiciones de la póliza y vencimientos previamente estipulados.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Primas en depósito

Representan las entradas de efectivo por pago de primas de seguros (deudor por prima) que se reciben anticipadamente o que se encuentran pendientes de aplicación. Incluye todos aquellos depósitos reconocidos en las cuentas bancarias que corresponden a cobro de primas, pero cuyo origen no ha sido identificado.

r. Obligaciones laborales

Los beneficios otorgados por la Institución a sus empleados, incluyendo los planes de beneficios definidos se describen a continuación.

- Beneficios directos:

A corto plazo (como sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. Las ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales no son acumulativas.

A largo plazo (como bonos e incentivos, subsidios por invalidez y vida) son pagaderos en los siguientes 12 meses, solo si los empleados permanecen en la entidad durante cierto periodo de tiempo especificado, según corresponda.

- Beneficios post-empleo: son remuneraciones acumulativas que generan beneficios futuros a los empleados, que ofrece la Institución a cambio de servicios actuales del empleado, cuyo derecho se otorga al empleado durante su relación laboral, y se adquiere por el empleado y/o beneficiarios al momento del retiro de la entidad y/o al alcanzar la edad de jubilación o retiro u otra condición de elegibilidad. La Institución proporciona Plan de pensiones, Prima de antigüedad y Beneficios por terminación. El derecho de acceder a estos beneficios depende generalmente de que el empleado haya trabajado hasta la edad de retiro y que complete un periodo mínimo de años de servicio.

Los beneficios post-empleo se clasifican en:

Planes de contribución definida: son planes de pensiones mediante los cuales la Institución paga contribuciones fijas a una entidad por separado. La Institución no tiene obligaciones legales o asumidas para pagar contribuciones adicionales si el fondo no mantiene suficientes activos para realizar el pago a todos los empleados de los beneficios relacionados con el servicio en los periodos actuales y pasados. Las contribuciones se reconocen como gastos por beneficios a empleados en la fecha que se tiene la obligación de la aportación.

Planes de pensiones por beneficios definidos: son planes en los que la responsabilidad de la entidad termina hasta la liquidación de los beneficios y cuyos montos se determinan con base en una fórmula o un esquema establecido en el mismo plan de beneficios (beneficios por prima de antigüedad, plan de pensiones, etc.), dependen de uno o más factores, tales como edad del empleado, años de servicio y compensación.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación por beneficios definidos en la fecha del estado de situación financiera.

La Obligación por Beneficios Definidos (OBD) se calcula anualmente por especialistas externos, utilizando el método de costo unitario proyectado.

La tasa de descuento utilizada al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue la tasa de bonos gubernamentales más un margen relacionado a la mediana de instrumentos triple A, por considerarse que refleja un nivel cercano al que la Institución usa en el resto de su portafolio.

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina al descontar los flujos estimados de efectivo futuros utilizando las tasas de descuento, denominados en la moneda en que los beneficios serán pagados, y que tienen vencimientos que se aproximan a los términos del pasivo por pensiones.

Las remediones son ganancias o pérdidas del plan, obtenidas entre los activos y pasivos por beneficios definidos, se reconocen directamente en el capital contable, como parte del ORI, reconociéndose posterior y paulatinamente, la utilidad o pérdida neta, con base en la vida laboral remanente promedio, eliminando el enfoque del corredor o banda de fluctuación y en la misma proporción en que se disminuye las OBD y los Activos del Plan (AP) procedentes de una liquidación anticipada de obligaciones, una modificación al plan y/o una reducción de personal.

- Los beneficios por terminación de acuerdo con las políticas de la Institución corresponden a condiciones preexistentes y acumulativos y se reconocen hasta que se presenta el evento, es decir, cuando la relación laboral es concluida por la Institución antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente la terminación de la relación laboral a cambio de estos beneficios. La Institución reconoce estos beneficios por terminación en la primera de las siguientes fechas: a) cuando la Institución no puede retirar la oferta de esos beneficios, y b) cuando la Institución reconozca los costos por una reestructuración que implique el pago de beneficios por terminación.

Características de los planes de beneficios otorgados:

Los planes de contribución definida representan aportaciones bajo un esquema de contribuciones básicas y adicionales que en su conjunto no exceden el 12.5% del salario anual, sin incluir las prestaciones exentas, ni los ingresos que la legislación limita a salarios.

Los beneficios por fallecimiento e invalidez representan el saldo de la cuenta individual pagada en una sola exhibición.

El plan de jubilación equivale a tres meses de sueldo pensionable más 20 días de sueldo pensionable por años de servicio.

El plan de prima de antigüedad equivale a 12 días de salario integrado topado a dos salarios mínimos, por año de servicio.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Los beneficios a los empleados son aplicables al personal de tiempo completo, cuando es despedido sin causa justificada o no claramente probada y equivalen a una indemnización de tres meses de salario integrado más 20 días por año de servicio.

Los planes de beneficios a los empleados de contribución definida que las subsidiarias otorgan a sus empleados consideran únicamente los requeridos por las leyes de seguridad social.

La Institución retiene, administra y registra todos los activos del fondo de pensiones y primas de antigüedad, los cuales son invertidos de acuerdo con lo establecido por la Comisión.

La Institución determina el gasto (ingreso) financiero neto aplicando la tasa de descuento al pasivo (activo) por beneficios definidos neto.

Los costos por servicios pasados, en caso de que se generen derivado de alguna modificación a las condiciones de pago del plan de beneficio definido, se reconocen inmediatamente en el estado de resultados. Véase Nota 19.

s. Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo, como una partida reconocida directamente en el capital contable.

Los intereses, multas y recargos relacionados con el ISR causado se reconocen en la línea de impuestos a la utilidad.

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros.

El ISR diferido identificado con otras partidas integrales que no han sido identificadas como realizadas, continúa presentándose en el capital contable y se reclasificará a los resultados del año conforme se vaya realizando. Véase Nota 29.

Al contar con más elementos de juicio respecto a la valuación de la reserva de riesgos en curso correspondiente a los productos de ahorro a largo plazo, durante el ejercicio 2020 la Institución modificó el tratamiento fiscal de dicha valuación conforme lo establece la Ley del ISR. Dicho criterio se reconoció en forma prospectiva, generando un decremento en la provisión del ISR del ejercicio y un incremento a la provisión del ISR diferido del ejercicio de \$118,386.

La Institución reconoce en el ISR causado y diferido el efecto de las incertidumbres de sus posiciones fiscales inciertas cuando afectan la determinación de la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales, bajo los siguientes supuestos:

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

- a. Si la Institución concluye que no es probable que la autoridad fiscal acepte una posición fiscal incierta, refleja el efecto de la incertidumbre al determinar la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Bajo este supuesto, la Institución refleja el efecto de la incertidumbre por cada posición fiscal incierta utilizando uno de los siguientes métodos, el que mejor prediga la resolución de la incertidumbre: i) El único importe más probable que resulte en un rango de posibles resultados, ii) el valor esperado, que corresponde a la suma de los importes ponderados por su probabilidad en un rango de resultados.

- b. Si la institución concluye que es probable que la autoridad fiscal acepte una posición fiscal incierta, determina la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales de forma congruente con el tratamiento previsto en la legislación fiscal.

A la fecha de los estados financieros la Administración identificó y analizó las posiciones fiscales, concluyendo que no son catalogadas como inciertas al determinar la utilidad fiscal, las bases fiscales, los créditos fiscales no utilizados y las tasas fiscales, por lo que no fue necesario realizar alguna provisión.

- t. Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) diferida.

El reconocimiento de la PTU diferida se efectúa con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer una PTU diferida para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, en donde es probable su pago o recuperación. Véase Nota 30.

La PTU diferida se determina aplicando a las diferencias temporales, descritas en el párrafo anterior, la tasa legal vigente al cierre del ejercicio.

La PTU causada y diferida se presenta en el estado de resultados en el rubro de "Remuneraciones y prestaciones al personal". En 2021 y 2020 la Institución registró una PTU causada por \$226,722 y \$159,494, respectivamente. La Institución reconoce en la PTU causada y diferida el efecto de las incertidumbres de sus posiciones fiscales inciertas observando las mismas normas utilizadas para la determinación del impuesto a la utilidad.

A la fecha de los estados financieros la Institución no identificó alguna posición fiscal incierta al determinar la base gravable de PTU.

- u. Capital contable

El capital social, la reserva legal y los resultados de ejercicios anteriores, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

v. Resultado integral

El Resultado Integral (RI) está compuesta por la valuación de las inversiones en valores clasificadas como "Títulos disponibles para su venta", la valuación de la reserva de riesgos en curso a tasa de interés libre de riesgos, las remediones relativas a beneficios a empleados y, en su caso, la participación en los Otros Resultados Integrales (ORI) de subsidiarias, así como los impuestos a la utilidad relativos a los RI.

El RI representa ingresos, costos y gastos que, si bien ya están devengados, se encuentran pendientes de realización, la cual se prevé a mediano o largo plazo y su valor puede variar debido a cambios en el valor razonable de los activos o pasivos que les dieron origen, por lo que es posible que no lleguen a realizarse en una parte o en su totalidad.

Las partidas que integran el RI son recicladas cuando son realizadas y dejan de reconocerse como un elemento separado dentro del capital contable para ser reconocidos en la utilidad neta consolidada del periodo en el que se realicen los activos o pasivos que le dieron origen. Las partidas que integran el RI se presentan en el estado de variaciones del capital contable, como parte del rubro de Resultado Integral. Véase Nota 28.

w. Ingresos.

- Los ingresos por primas de riesgo se registran en función de la emisión de las pólizas contratadas sobre bases anualizadas, independientemente de la forma de pago.
- Los ingresos por primas con un componente de ahorro, relativos a los productos de seguros de vida flexibles, representan las aportaciones que los asegurados realizan a sus pólizas al momento de emisión de la póliza. Los rendimientos financieros generados por dichas inversiones se reconocen en resultados conforme se devengan como parte del RIF.
- Los ingresos por primas de seguros dotales a corto plazo se reconocen en resultados al momento de emitirse la póliza o el recibo de cobro, siempre y cuando provenga de una aportación del asegurado; si al vencimiento de la póliza el asegurado decide que dicha inversión permanezca en la Institución, el monto correspondiente se traspaasa a un fondo de administración para el manejo de dividendos y vencimientos. Los rendimientos financieros generados por dichas inversiones se reconocen en resultados conforme se devengan, como parte del RIF. En planes flexibles, se registra como prima las aportaciones que los asegurados realizan a sus pólizas.
- Los ingresos por derechos sobre pólizas derivados de los gastos de expedición de pólizas se registran en resultados como parte del costo de operación, al momento en que se registran las primas correspondientes.
- Los ingresos por recargos sobre primas, por pago fraccionado, se registran inicialmente como pasivo y su afectación a resultados se realiza mensualmente conforme se devenga la prima, en el rubro de "Recargos sobre primas", como parte del RIF.
- La participación de utilidades del reaseguro cedido se registra en el resultado del ejercicio conforme se devenga.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

- Las primas anticipadas corresponden a pólizas de seguros que por razones comerciales se emiten en el ejercicio, cuya vigencia inicia en el ejercicio siguiente. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución no emitió primas anticipadas que tuvieran efecto en el balance general y en el estado de resultados.

x. Costo neto de adquisición

Los costos de adquisición se integran principalmente por comisiones, bonos a agentes, beneficios adicionales por pólizas de seguros, erogaciones por la administración, desarrollo, promoción y colocación de contratos de seguros, entre otros, disminuidos de las comisiones recuperadas del reaseguro cedido.

Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas. Los costos relativos a los contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran conforme se devengan.

El costo de coberturas de reaseguro no proporcional se reconoce en resultados mensualmente a partir de la fecha de vigencia del contrato reaseguro que le dé origen conforme al costo del contrato de cobertura, con independencia de los pagos pactados por concepto de prima mínima y de depósito.

Las comisiones recuperadas por concepto de primas cedidas en reaseguro se registran en resultados en el momento del registro de los contratos de seguro que las originaron.

y. Costo neto de siniestralidad

Los costos de siniestralidad representan los gastos realizados relacionados con las eventualidades ocurridas cubiertas por los contratos de seguros (siniestros, vencimientos, rescates y gastos de ajuste), disminuidos de las recuperaciones provenientes de las operaciones de reaseguro y deducibles.

z. Costo neto de operación

Los costos de operación se integran por honorarios por servicios profesionales, por remuneraciones y prestaciones al personal, impuestos diversos erogados por la institución, entre otros, disminuidos principalmente por derechos o productos de pólizas y recuperaciones de gatos por administración de pérdidas.

aa. Arrendamiento

Los arrendamientos en los cuales una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad arrendada son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan a resultados con base en el método de línea recta a lo largo de periodo de arrendamiento.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

bb. Servicios análogos y conexos

Representan servicios prestados por la administración de servicios médicos y de ambulancia, contratados con terceros. Los ingresos obtenidos y gastos erogados por la prestación de estos servicios se reconocen en el estado de resultados conforme se reciben o prestan los mismos.

cc. Diferencias cambiarias

Las transacciones y los activos y pasivos en monedas extranjeras se registran inicialmente en la moneda de registro, aplicando el tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el día hábil posterior a la fecha de la transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda.

Las diferencias generadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del RIF, a excepción de aquellas diferencias cambiarias que son capitalizadas juntamente con otros componentes del RIF en el costo de los activos calificables. Véase Nota 6.

dd. Comisiones contingentes

Las comisiones contingentes representan pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participan en la intermediación o que intervienen en la contratación de los productos de seguros, tanto de adhesión como de no adhesión, adicionales a las comisiones o compensaciones directas y consideradas en el diseño de los productos. Véase Nota 20.

Nota 4 - Implicaciones derivadas del COVID-19:

Debido a la contingencia sanitaria global generada por el COVID-19, desde Marzo 2020 en México se generalizó la suspensión de actividades no esenciales en los sectores público, privado y social, con la finalidad de mitigar la dispersión y transmisión del virus. Durante 2021 esta situación ha prevalecido a lo largo del año, como consecuencia de las diversas variantes del virus, por lo que independientemente de que la mayoría de las actividades no esenciales se han abierto durante el último semestre, la Institución continúa laborando en forma remota, con objeto de cuidar la salud de su personal y del público en general.

Con base en lo anterior, a continuación se presentan los principales impactos que ha generad el COVID en la operatividad y cifras financieras de la Institución:

a. Los rubros de siniestros impactados directamente por la pandemia se detallan a continuación:

Ramo	2021			2020		
	Ocurridos	Recuperados	Ocurridos no reportados	Ocurridos	Recuperados	Ocurridos no reportados
Vida individual	\$ 786,033	\$ 234	\$ 165,303	\$ 331,850	\$ 72,977	\$ 112,930
Vida grupo	736,464	185,223	88,345	249,130	51,790	116,234
Gastos médicos individual	775,055	271,631	98,184	454,549	64,502	478,904
Gastos médicos colectivo	<u>435,736</u>	<u>95,512</u>	<u>45,977</u>	<u>296,863</u>	<u>33,150</u>	<u>144,206</u>
Total	<u>\$2,733,228</u>	<u>\$ 552,600</u>	<u>\$ 397,809</u>	<u>\$1,332,392</u>	<u>\$ 222,419</u>	<u>\$ 852,274</u>

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Los efectos de la pandemia por COVID-19 afectó durante 2021 y 2020 a la mortalidad y la morbilidad, para lo cual la Institución constituyó provisiones especiales basadas en la aplicación de juicio actuarial acordes con la legislación, cuyo monto al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 de \$397,809 y \$852,274, respectivamente, neto de participación de reaseguro.

Adicionalmente, en Gastos Médicos Mayores Individual se constituyó una reserva prevista por una menor frecuencia observada. Durante 2021 se regresó a los niveles de frecuencia habituales al atenderse las reclamaciones que los asegurados pospusieron durante 2020 como resultado de la pandemia y confinamiento, lo que generó una liberación de \$178,278.

Para todas las líneas de negocio, el juicio actuarial aplicado al IBNR tuvo como objetivo constituir una provisión por demora en las reclamaciones de COVID-19. Dicha provisión se estimó con la experiencia propia de la Institución, analizando la siniestralidad COVID-19 e identificando patrones de retraso en reclamaciones por COVID-19, así como montos promedio de siniestralidad para este nuevo padecimiento.

- b. Los costos relacionados con la implementación de medidas de trabajo en forma remota se realizaron durante el ejercicio de 2020, y correspondieron principalmente a los siguientes conceptos:
- Se llevó a cabo la renta de equipos laptop para el personal que tenían asignado un equipo de escritorio y pudieran continuar con sus actividades de forma remota, sin arriesgar la operación de la Institución, generando una erogación de \$6,506.
 - Se incrementaron los recursos en servidores de Webflow, así como Internet dedicado “on demand” en KIO Networks, generando un gasto de \$2,418.
 - Se adquirieron artículos de computación por \$518.
- c. Costos relacionados al acondicionamiento de las oficinas para el regreso del personal a la nueva normalidad, incluyendo programas de apoyo al bienestar del personal, ascendieron a \$4,045, por los siguientes conceptos:
- Acondicionamiento de oficinas: Adecuaciones y compra de diversos artículos para estimaciones de trabajo.
 - Programa apoyo al personal: Asesoría en temas emocionales, legales, financieros y médicos a través de asesoría telefónica, pláticas en línea y terapia.
- d. Durante el ejercicio de 2021 y 2020 se condonaron rentas por inmuebles arrendados a la Institución por \$6,684 y \$6,609, respectivamente.
- e. En el ejercicio de 2020 se otorgaron incentivos por aproximadamente \$44,918, para promover y mantener la actividad de venta de nuestros promotores y agentes con objeto de generarles ingresos que les permitiera enfrentar los estragos generados por la pandemia.
- f. Con el fin de proteger al personal de la Institución, se tomó la decisión de cerrar el departamento y laboratorio médico, por lo tanto, todas las pruebas de suscripción que se realizaban internamente se tercerizaron con proveedores externos, lo que originó incurrir durante el ejercicio de 2021 y de 2020, en gastos por los servicios recibidos de \$34,983 y de \$42,943, respectivamente.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

g. Otros gastos directamente derivados de la pandemia se detallan a continuación:

Descripción	2021	2020
Comisiones a agentes en capacitación	\$ 12,000	\$ 18,000
Servicios Internos	2,365	11,359
Donativo	0	7,567
Reembolso pruebas COVID	<u>104</u>	<u>855</u>
Total	<u>\$ 14,469</u>	<u>\$ 37,781</u>

Comisiones a agentes en capacitación: Derivado a que el primer semestre de 2021 y la mayor parte del ejercicio de 2020 se mantuvo el semáforo rojo, aunado al hackeo que sufrió la Comisión y otros factores, se detuvo la entrega de cédulas definitivas a los agentes, lo que originó que la Institución mantuviera a los asesores como colaboradores activos.

Servicios Internos: Sanitizaciones de oficinas y compra de diversos artículos de limpieza y equipo de protección de acuerdo con las medidas sanitarias.

Reembolso pruebas COVID: La Institución otorga el beneficio para los empleados y sus dependientes en GMM que tengan sintomatología compatible con COVID-19 y aquellos que por sus actividades estén asistiendo a la oficina.

h. En primas emitidas, el ramo de Gastos Médicos Individual tuvo un crecimiento del 12% y del 16%, en 2021 y 2020, respectivamente, en comparación con el año anterior, principalmente por primas de renovación, como resultado del interés de las personas en contratar un seguro para protegerse contra el COVID a partir de la pandemia, y mantenerse protegidos a través del tiempo mediante la renovación de sus pólizas.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 se realizaron cambios en los contratos de reaseguro, los cuales se apegan a las condiciones del seguro directo, el costo de los contratos no proporcionales de Gastos Médicos se incrementó, en parte por los efectos esperados de la pandemia como sigue:

Ramo	2021	2020
Gastos Médicos individual	\$ 21,433	\$ 9,434
Gastos Médicos colectivo	<u>2,953</u>	<u>853</u>
Total	<u>\$ 24,386</u>	<u>\$ 10,287</u>

Por otro lado, derivado del impacto en la mortalidad, la tasa del contrato proporcional de Vida Grupo tuvo un incremento de \$21,833 durante la renovación llevada a cabo en julio 2021 por los efectos esperados de la pandemia.

El porcentaje de la comisión de reaseguro de los contratos facultativos no tuvo un impacto.

i. Algunas otras implicaciones relevantes generadas por la operatividad remota y situación económica generada en el país por esta contingencia sanitaria se describen a continuación:

- Consideraciones realizadas por las áreas Actuarial y de Administración de Riesgos y sus impactos en las Reservas Técnicas, en el RCS y el margen relativo:

Para el RCS no se hicieron consideraciones especiales por COVID-19, dado que la medición de riesgo se basa en las carteras en vigor y la siniestralidad observada, así como la valuación de los

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

activos a mercado, todos ellos impactados por la pandemia. En términos generales el RCS aumentó para 2021 y 2020 el 20% y 14% respectivamente, del cual prácticamente el 22% y 47% respectivamente, se debe al incremento de la volatilidad en el mercado financiero. El margen de solvencia, pese a la pandemia, se mantuvo estable sin cambios importantes.

- El riesgo operativo, cuantificado a través de la fórmula general del requerimiento de capital de solvencia, incrementó en 2021 y 2020 en \$18,900 y \$80,000, respectivamente, generado principalmente por el incremento del negocio.
- Se implementó la facilidad regulatoria otorgada por la Comisión, para ampliar el plazo de las primas tanto en pólizas nuevas como en vigentes. No se observó un incremento en el Deudor por Pirma y los índices de cancelación por esta facilidad.
- Con la finalidad disminuir el riesgo de contagio entre colaboradores y fuerza de ventas, la Institución decidió mantener cerradas sus oficinas divisionales y regionales, dependiendo del estado del semáforo epidemiológico reportado por el Gobierno Federal. Esto no tuvo impacto en los canales de distribución, dado que la Institución proporcionó alternativas digitales para mantener la operación y proporcionar servicio a los agentes y clientes, ni tampoco en los ingresos de la Institución, ya que las oficinas no están directamente relacionadas con la venta, si no a la atención de los agentes y clientes.
- El proceso de reporte financiero para el regulador se ha cumplido en las fechas establecidas, por lo que no se han solicitado Planes de Autocorrección (PAC) ante la Comisión derivados de la pandemia.
- Durante los ejercicios de 2021 y de 2020, la Institución no presentó afectaciones en costos de contratos de proveedores de servicios vigentes, ni para su renovación. Los contratos de arrendamiento tampoco presentaron cambios.
- Dentro de las acciones llevadas a cabo por el Director General, el Consejo de Administración y los diferentes comités, se le ha dado continuidad al grupo de trabajo del IMT (Incident Management Team), quien reporta de manera periódica al Comité Ejecutivo, Comité de Riesgos y New York Life (casa matriz). La Institución creó este grupo de trabajo en 2020, integrado por representantes Senior de cada área, su función es el monitoreo respecto a la administración de los temas derivados de la pandemia para asegurar la continuidad de los procesos de la Institución, proteger a toda su comunidad, contribuir en asegurar y brindar un adecuado servicio a todos nuestros clientes y contribuir en la atención de posibles riesgos operativos derivados de la pandemia.
- La Institución no realizó reestructura de personal con motivo de la pandemia. Se ha mantenido el mismo esquema de remuneraciones e incentivos de los empleados.
- La Administración dio continuidad a la actualización de algunas políticas y procedimientos de la Institución considerando actualizaciones operativas y cambios regulatorios, como parte del proceso continuo de fortalecer el ambiente de control interno.
- Se efectuaron cambios a algunas políticas y procedimientos de la Institución, considerando las facilidades regulatorias y comunicados publicados tanto por esta Comisión como por la SHCP.
- Efectos potenciales de la materialización de otros riesgos (volatilidad, operativo entre otros).
 - Riesgo operativo: Durante el 2021, la pandemia por COVID-19 mantuvo la exposición al riesgo operativo, debido a la alta probabilidad de contagio entre los colaboradores, clientes y fuerza de

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

ventas, lo cual obligó a la Institución continuar con los procedimientos en la operación adoptados desde el 2020, enfocados a mitigar en todo momento el riesgo de contagio, así como salvaguardar la salud y seguridad de los colaboradores, clientes y fuerza de ventas. Durante 2021 se mantuvo la exposición de riesgo de continuidad del negocio y seguridad de la información, principalmente, debido a cambios realizados en 2020 en los procesos de atención a clientes y asesores, así como el trabajo remoto por parte de los colaboradores. Dichos riesgos, fueron medidos y atendidos a través de planes de acción, buscando disminuir la exposición del riesgo residual y mitigando su materialización; lo cual fue reportado y monitoreado a los Comités de Riesgo, de Auditoría y Ejecutivo de la Institución. A la fecha de emisión de los estados financieros, no se han materializado los riesgos antes descritos y; el gasto incurrido para la administración de la contingencia en 2021 y 2020 fue de \$2,600 y \$5,900, respectivamente, lo cual considera sanitizaciones de oficinas y compra de equipo de protección de acuerdo con medidas sanitarias, reembolsos de pruebas COVID, renta de equipos de cómputo portátiles, entre otros.

- Volatilidad: A nivel global las presiones inflacionarias se intensificaron, debido a los efectos directos e indirectos de la pandemia y de las medidas de apoyo al gasto adoptadas, especialmente en las economías avanzadas. La interrupción de actividades productivas propició saturación en las cadenas de suministro, incremento en los costos de transporte y distribución, en los precios de las materias primas, especialmente de los energéticos, lo cual generó un incremento en la inflación en nuestro país. Como respuesta a estas presiones inflacionarias, los mercados financieros reaccionaron incrementando las tasas de interés de corto plazo, mientras que las de mayor plazo presentaron ajustes influidos por condiciones externas como el comportamiento de las tasas de interés de Estados Unidos. Por otro lado, en el último periodo del año, el peso registro periodos de volatilidad y depreciación. Estos indicadores se vieron reflejados en la valuación de mercado de los activos y pasivos. La volatilidad fue capturada por las diferentes medidas de riesgo presentadas mensualmente al Comité de Riesgos, incluyendo el Requerimiento de Capital de Solvencia, el cual se encuentra dentro de los límites establecidos por la Comisión y por el apetito de riesgo de la Institución.

Nota 5 - Estimaciones contables:

La Institución y sus subsidiarias realizan estimaciones y proyecciones sobre eventos futuros para reconocer y medir ciertos rubros de los estados financieros; por tanto, las estimaciones contables resultantes reconocidas, probablemente difieran de los resultados o eventos reales. Las estimaciones y proyecciones que tienen un riesgo significativo de derivar en ajustes materiales sobre los activos y pasivos reconocidos durante el ejercicio siguiente, se describen a continuación:

Reservas Técnicas determinadas actuarialmente

La Administración utiliza varios métodos, modelos y supuestos para la valuación de las obligaciones asumidas que representan los saldos de las reservas técnicas determinadas actuarialmente. Estos saldos son materiales para los estados financieros, son altamente detallados y requieren de juicios significativos de la Administración en la aplicación de la metodología de valuación autorizada por el regulador y así como en el establecimiento de supuestos.

La revisión y evaluación anual de supuestos y modelos de la Administración, incluye una evaluación detallada, así como una evaluación de los supuestos para confirmar que es justificable que no exista algún cambio en los supuestos y modelos actuales.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Los supuestos utilizados por la Institución para determinar las reservas cumplen los requerimientos de la Comisión, tales como la presentación de notas técnicas y pruebas retrospectivas (back-testing), y se basan en procedimientos y controles de la Institución, que incluyen las revisiones realizadas por ciertos comités de apoyo de la Administración, así como por auditorías internas y revisiones actuariales externas.

Los supuestos significativos para la determinación de las reservas técnicas determinadas actuarialmente son los siguientes:

Supuestos	<u>Vida Largo Plazo</u>		<u>Accidentes y enfermedades</u>	
	RRC	SONR	RRC	SONR
Mortalidad	X			
Morbilidad	X			
Caducidad	X			
Experiencia en siniestralidad		X		X

¹ Un supuesto se considera significativo, si los saldos determinados actuarialmente son altamente sensibles a los cambios en el supuesto y dichos supuestos están sujetos a juicio de la Administración.

Durante 2020 la Institución actualizó los estudios de experiencia relacionados con gastos de mantenimiento y bonos, de acuerdo con lo establecido en la Nota Técnica sobre Reservas registrada. Asimismo, como consecuencia de la pandemia COVID, la Institución reevaluó la reserva de SONR para considerar el incremento de los siniestros registrados a fines de diciembre de 2020 y principios de enero de 2021, provocados por este virus, considerando la probabilidad de que sean reportados con posterioridad.

Esta reevaluación se basó en el análisis de la información histórica de siniestros, ajustada con el nivel de siniestralidad registrada al final del año generando un saldo en términos brutos de \$438,329 en la Reserva de SONR al 31 de diciembre de 2021 y de \$909,576 en la Reserva de SONR al 31 de diciembre de 2020. El incremento bruto de 2020 se integró por \$731,298 debido a impactos COVID y \$178,277 debido a posibles retrasos en el reporte siniestros tradicionales de Gastos Médicos Mayores.

Beneficios laborales

El valor presente de las obligaciones laborales por pensiones depende de un número de premisas que se determinan sobre bases actuariales utilizando varios supuestos. Cualquier cambio a estos supuestos pudiera afectar el pasivo reconocido.

Al cierre de cada ejercicio, la Institución estima la tasa de descuento para determinar el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados para liquidar las obligaciones laborales al futuro por pensión, con base en las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad, denominados en la misma moneda en la cual se tienen las obligaciones laborales a futuro y plazos de vencimiento similares a los mismos.

Otras premisas utilizadas para estimar las obligaciones por pensiones se basan en las condiciones actuales de mercado.

Los porcentajes de las principales premisas utilizadas fueron:

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Hipótesis económicas	2021	2020
Tasa de descuento	8.50	7.00
Tasa de incremento del salario	5.00	4.50
Tasa de incremento del salario mínimo	*	3.50
Tasa de inflación de largo plazo	3.50	3.50

* Tabla selecta

Sensibilidad de las principales hipótesis actuariales respecto a las tasas de 2021:

	<u>Plan de pensiones</u>		<u>Prima de antigüedad</u>		<u>Indemnización legal</u>	
	0.25%	(0.25%)	0.25%	(0.25%)	0.25%	(0.25%)
Tasa de descuento*	<u>\$ 4.310</u>	<u>(\$ 4.458)</u>	<u>\$ 499</u>	<u>(\$ 515)</u>	<u>\$ 604</u>	<u>\$ 615</u>
Tasa de incremento salarial	<u>(\$ 4.319)</u>	<u>\$ 4.200</u>	<u>(\$ 8)</u>	<u>\$ 8</u>	<u>(\$ 576)</u>	<u>\$ 570</u>
Tasa incremento UMA			<u>\$ 503</u>	<u>(\$ 517)</u>		
Tasa de descuento (jubilados)	<u>\$ 380</u>	<u>(\$ 388)</u>				

* La tasa de descuento utilizada al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue la tasa de bonos gubernamentales más un margen relacionado a la mediana de instrumentos triple a. Si la tasa de descuento utilizada hubiera sido la tasa de bonos gubernamentales, el pasivo relativo incrementaría en aproximadamente \$18,697 y \$21,164, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

Contingencias legales

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Institución cuenta con \$266,062 y \$219,555 de contingencias legales con posibilidad de pérdida, de las cuales el 29% y 19% se encuentran reservadas, con base en diferentes porcentajes de pérdida establecidos de acuerdo con la etapa procesal en que se encuentre cada juicio, o bien el grado de certidumbre determinado con base en la experiencia y juicio de la Administración. Dicho análisis es realizado por los abogados internos y externos de la Institución; sin embargo, esto puede ser susceptible de cambio de acuerdo con el avance en las etapas procesales de cada caso, o bien, conforme cambien las circunstancias del mercado:

- En 2021 y 2020 el 34% y 18%, respectivamente, se considera con probabilidad de pérdida alta, de las cuales se encuentran reservadas al 82% y 94% con base en la evaluación del posible pago, efectuada por los asesores legales y la Administración. En caso de que las apelaciones interpuestas no procedieran, dicha reserva deberá ser incrementada en un 12% y 4%.
- Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el 66% y 82% respectivamente, se considera con alguna posibilidad de pérdida, de las cuales se encuentran reservadas en un 30%. En caso de que el 10% de estas contingencias fueran calificadas con probabilidad de pérdida alta, el incremento a la reserva derivaría en un ajuste poco significativo sobre los estados financieros.

Nota 6 - Activos y pasivos en moneda extranjera y en unidades de inversión:

Moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución tenía activos y pasivos monetarios en miles de dólares estadounidenses (Dls.), como se muestra a continuación:

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2021	2020
Activos	Dls. 3,196,255	Dls. 3,233,062
Pasivos	<u>2,836,435</u>	<u>2,955,601</u>
Posición larga	Dls. <u>359,820</u>	Dls. <u>277,461</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el tipo de cambio era de \$20.4672 y \$19.9087 por dólar, respectivamente. El tipo de cambio a la fecha más próxima a la de emisión de los estados financieros consolidados, era de \$20.2782 por dólar.

La Institución no tiene contratada alguna cobertura contra riesgos cambiarios; sin embargo, derivado de la naturaleza de las operaciones, existe una cobertura natural de sus obligaciones preponderantes en dólares.

Las principales operaciones en moneda extranjera que realizó la Institución se muestran a continuación, en miles de dólares:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2021	2020
Primas emitidas	Dls. <u>428,993</u>	Dls. <u>446,500</u>
Primas cedidas	Dls. <u>10,211</u>	Dls. <u>10,556</u>
Comisión por reaseguro	Dls. <u>4</u>	Dls. <u>4</u>
Vencimientos del seguro directo	Dls. <u>199,172</u>	Dls. <u>197,084</u>
Rescatos del seguro directo	Dls. <u>157,166</u>	Dls. <u>168,144</u>

Unidades de Inversión (UDI)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Institución tenía activos y pasivos monetarios en UDIS, como se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2021	2020
Activos	UDIs. 6,437,596	UDIs. 6,081,450
Pasivos	<u>6,423,729</u>	<u>6,011,500</u>
Posición neta corta	UDIs. <u>13,867</u>	UDIs. <u>69,950</u>

El valor de la UDI está asociada a valor del INPC. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el valor de la UDI utilizado por la Institución para valorar sus activos y pasivos fue de \$7.108233 y \$6.605597, por UDI.

El valor de la UDI a la fecha más próxima a la de emisión de los estados financieros consolidados era de \$7.223548.

Las principales operaciones efectuadas por la Institución en miles de UDIS son:

Año que terminó el

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

	31 de diciembre de	
	2021	2020
Primas emitidas	UDIs. <u>2,005,894</u>	UDIs. <u>1,861,617</u>
Primas cedidas	UDIs. <u>7,720</u>	UDIs. <u>8,681</u>
Comisión por Reaseguro	UDIs. <u>1</u>	UDIs. <u>1</u>
Vencimiento del Seguro Directo	UDIs. <u>187,244</u>	UDIs. <u>158,577</u>
Rescates del Seguro Directo	UDIs. <u>556,424</u>	UDIs. <u>523,206</u>

Nota 7 - Inversiones en valores:

	31 de diciembre de 2021				31 de diciembre de 2020			
	Costo de adquisición	Incremento (decremento) por valuación de valores	Deudor por intereses	Total	Costo de adquisición	Incremento (decremento) por valuación de valores	Deudor por intereses	Total
VALORES GUBERNAMENTALES:								
Con fines de negociación	\$ 14,572,974	\$ (79,061)	\$ 77,637	\$ 14,571,550	\$ 15,818,773	\$ 215,335	\$ 58,156	\$ 16,092,264
Disponibles para la venta	<u>68,059,732</u>	<u>5,288,733</u>	<u>684,429</u>	<u>74,032,894</u>	<u>59,287,261</u>	<u>9,655,104</u>	<u>703,416</u>	<u>69,645,781</u>
	<u>\$ 82,632,706</u>	<u>\$ 5,209,672</u>	<u>\$ 762,066</u>	<u>\$ 88,604,444</u>	<u>\$ 75,106,034</u>	<u>\$ 9,870,439</u>	<u>\$ 761,572</u>	<u>\$ 85,738,045</u>
EMPRESAS PRIVADAS TASA CONOCIDA:								
Con fines de negociación	\$ 1,923,898	\$ (35,761)	\$ 15,474	\$ 1,903,611	\$ 2,476,910	\$ 14,752	\$ 13,772	\$ 2,505,434
Disponibles para la venta	<u>14,082,823</u>	<u>173,547</u>	<u>170,829</u>	<u>14,427,199</u>	<u>13,535,403</u>	<u>777,141</u>	<u>177,228</u>	<u>14,489,772</u>
	<u>\$ 16,006,721</u>	<u>\$ 137,786</u>	<u>\$ 186,303</u>	<u>\$ 16,330,810</u>	<u>\$ 16,012,313</u>	<u>\$ 791,893</u>	<u>\$ 191,000</u>	<u>\$ 16,995,206</u>
EMPRESAS PRIVADAS TASA VARIABLE								
Con fines de negociación	\$ 6,316,637	\$ 1,247,841	\$ 0	\$ 7,564,478	\$ 6,391,226	\$ 32,842	\$ 0	\$ 6,424,068
Disponibles para la venta	<u>497</u>	<u>867</u>	<u>0</u>	<u>1,364</u>	<u>497</u>	<u>867</u>	<u>0</u>	<u>1,364</u>
	<u>\$ 6,317,134</u>	<u>\$ 1,248,708</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 7,565,842</u>	<u>\$ 6,391,723</u>	<u>\$ 33,709</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 6,425,432</u>
VALORES EXTRANJEROS								
Títulos de deuda:								
Con fines de negociación	\$ 439,490	\$ 34,970	\$ 3,363	\$ 477,823	\$ 415,655	\$ 48,802	\$ 3,063	\$ 467,520
Disponibles para la venta	<u>12,970,949</u>	<u>947,371</u>	<u>119,355</u>	<u>14,037,675</u>	<u>10,324,612</u>	<u>1,470,068</u>	<u>102,094</u>	<u>11,896,774</u>
	13,410,439	982,341	122,718	14,515,498	10,740,267	1,518,870	105,157	12,364,294
Títulos de capital:								
Con fines de negociación	<u>648,732</u>	<u>319,892</u>	<u>0</u>	<u>968,624</u>	<u>630,192</u>	<u>188,697</u>	<u>0</u>	<u>818,889</u>
	<u>\$ 14,059,171</u>	<u>\$ 1,302,233</u>	<u>\$ 122,718</u>	<u>\$ 15,484,122</u>	<u>\$ 11,370,459</u>	<u>\$ 1,707,567</u>	<u>\$ 105,157</u>	<u>\$ 13,183,183</u>
Dividendos por cobrar sobre títulos de capital	<u>\$ 1,176</u>			<u>\$ 1,176</u>	<u>\$ 214</u>			<u>\$ 214</u>
Total	<u>\$119,016,908</u>	<u>\$ 7,898,399</u>	<u>\$1,071,087</u>	<u>\$127,986,394</u>	<u>\$108,880,743</u>	<u>\$ 12,403,608</u>	<u>\$1,057,729</u>	<u>\$ 122,342,080</u>

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales que pueden asociarse a los mismos están relacionados con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

El plazo promedio de las inversiones en instrumentos de deuda en sus diversas clasificaciones es el siguiente:

	Plazo promedio (años)	
	2021	2020
Con fines de negociación	5.01	2.92
Disponible para la Venta	9.60	13.42

Las primas de ahorro derivadas de productos flexibles, así como los intereses asociados con estos productos, se integran como sigue:

	31 de diciembre de	
	2021	2020
Primas de ahorro	<u>\$ 9,922,293</u>	<u>\$ 6,290,386</u>
Intereses devengados en el ejercicio y efecto por valuación	<u>\$ (1,253,730)</u>	<u>\$ (932,723)</u>
Intereses acumulados	<u>\$ 5,100,215</u>	<u>\$ 3,846,485</u>

La Institución no ha sufrido un deterioro en algunos de sus instrumentos financieros, no obstante, se encuentra monitoreando en forma recurrente su portafolio de inversión para reconocer en forma oportuna cualquier posible deterioro sobre dichas inversiones. A la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración de la Institución no tiene conocimiento de eventos posteriores al cierre del ejercicio, que deban ser revelados.

Las inversiones en valores que representan el 3% o más del total del portafolio de la Institución, se muestran a continuación:

31 de diciembre de 2021					31 de diciembre de 2020				
Instrumento	Serie	Costo de adquisición	Valor de mercado	%	Instrumento	Serie	Costo de adquisición	Valor de mercado	%
NAFTRAC	ISHRS	\$ 5,923,524	\$ 7,169,873	5.60	NAFTRAC	ISHRS	\$ 6,041,947	\$ 6,057,758	4.95
UMS34F	2034F	6,049,051	7,777,572	6.08	UMS34F	2034F	5,883,987	7,880,445	6.44
UMS40F	2040F	6,218,145	7,430,205	5.81	UMS40F	2040F	5,848,667	7,444,714	6.09
BANCOMEXT	NA	4,462,907	4,463,034	3.49	UDIBONO	231116	3,625,787	3,720,076	3.04
UDIBONO	231116	4,508,223	4,425,847	3.46	UDIBONO	351122	3,839,681	4,281,705	3.50
UDIBONO	351122	5,679,136	5,785,507	4.52	UDIBONO	401115	4,935,381	5,516,582	4.51
UDIBONO	401115	5,546,592	5,821,018	4.55	UDIBONO	461108	3,877,939	4,524,898	3.70
UDIBONO	461108	4,685,933	5,037,927	3.94	Otros menores		<u>74,827,354</u>	<u>82,915,902</u>	<u>67.77</u>
Otros menores		<u>75,943,397</u>	<u>80,075,411</u>	<u>62.55</u>					
		<u>\$ 119,016,908</u>	<u>\$ 127,986,394</u>	<u>100.00</u>			<u>\$ 108,880,743</u>	<u>\$ 122,342,080</u>	<u>100.00</u>

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 8 - Cartera de crédito

La clasificación de la cartera de créditos vigentes y vencidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integra como sigue:

	Vigente		Vencida		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Créditos comerciales:						
Préstamos sobre pólizas	\$ 366,702	\$ 442,029	\$ -	\$ -	\$ 366,702	\$ 442,029
Créditos hipotecarios	1,836,085	1,892,318	658	620	1,836,743	1,892,938
Créditos quirografarios	<u>280,339</u>	<u>676,412</u>	-	-	<u>280,339</u>	<u>676,412</u>
	2,483,126	3,010,759	658	620	2,483,784	3,011,379
Intereses devengados	-	-	-	-	-	-
Total de cartera de crédito vigente	<u>\$ 2,483,126</u>	<u>\$ 3,010,759</u>	<u>\$ 658</u>	<u>\$ 620</u>	2,483,784	3,011,379
Estimación preventiva					(16,635)	(19,793)
Cartera de créditos neta					<u>\$ 2,467,149</u>	<u>\$ 2,991,586</u>

Nota 9 - Inmuebles:

La inversión en inmuebles se integra como sigue:

Inmuebles uso propio	Años de vida útil	Al 31 de diciembre de	
		2021	2020
Construcción	Varios	\$ 278,920	\$ 278,920
Actualización		<u>440,005</u>	<u>410,030</u>
		718,925	688,950
Menos-Depreciación acumulada		<u>(100,385)</u>	<u>(89,251)</u>
		618,540	599,699
Terrenos		<u>74,750</u>	<u>74,750</u>
Total		<u>\$ 693,290</u>	<u>\$ 674,449</u>

La depreciación de los inmuebles para uso propio registrada en resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020, ascendió a \$5,517 y \$5,576, respectivamente.

Nota 10 - Deudor por prima:

El Deudor por prima por ramo de operación se integra como sigue:

Ramo	Al 31 de diciembre de			
	2021	%	2020	%
Vida	\$ 3,832,834	49	\$ 3,601,633	51
Accidentes y enfermedades	<u>3,952,797</u>	<u>51</u>	<u>3,492,345</u>	<u>49</u>
	<u>\$ 7,785,631</u>	<u>100</u>	<u>\$ 7,093,978</u>	<u>100</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el rubro del Deudor por prima representa el 5% del activo total.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 11 - Saldos y transacciones con partes relacionadas:

Los saldos con partes relacionadas se muestran a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2021	2020
Por pagar		
NYL-E	\$ 13,099	\$ 463
NYL-IM	<u>2,799</u>	<u>2,632</u>
	<u>\$ 15,898</u>	<u>\$ 3,095</u>

Las principales transacciones con partes relacionadas se muestran a continuación:

	<u>Año que terminó el 31 de diciembre de</u>	
	2021	2020
Egresos		
Soporte técnico:		
NYL-E	\$ 10,861	\$ 4,947
NYL-IM	<u>11,360</u>	<u>11,605</u>
	<u>\$ 22,221</u>	<u>\$ 16,552</u>

Nota 12 - Reaseguradores - Neto:

A continuación se presenta la integración de los principales saldos y transacciones con reaseguradores.

Institución	<u>31 de diciembre de 2021</u>					
	<u>Cuenta corriente</u>		Comisiones	Cobertura exceso de pérdida	<u>Por reaseguro cedido</u>	
	Deudor	Acreedor			Sinistros recuperados	Sinistros pendientes
RGA Reinsurance	\$ 67,728			\$ 175,551	\$ 278,611	\$ 3,604
Assicurazioni Generali		\$ 121,785	\$ 50,816			
Swiss Reinsurance LTD	33,260			109,508	174,132	2,221
Scor Global Life, SE	45,467			95,788	152,923	2,060
Patria Hispana	15,053			30,084	47,056	
General Reinsurance AG		2,540	125	28,459	42,419	2,060
Hannover Ruck SE		1,762				515
Otros	<u>3,788</u>	<u>91</u>				
	<u>\$ 165,296</u>	<u>\$ 126,178</u>	<u>\$ 50,941</u>	<u>\$ 439,390</u>	<u>\$ 695,141</u>	<u>\$ 10,460</u>

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Institución	31 de diciembre de 2020					
	Cuenta corriente			Cobertura exceso de pérdida	Por reaseguro cedido	
	Deudor	Acreedor	Comisiones		Siniestros recuperados	Siniestros pendientes
RGA Reinsurance	\$ 20,927			\$ 169,042	\$ 127,120	\$ 8,679
Assicurazioni Generali		\$ 110,372	\$ 51,970			
Swiss Reinsurance LTD	4,317			101,503	75,875	12,613
Scor Global Life, SE	17,866		14	89,256	68,327	4,360
General Reinsurance AG	3,954		60	66,140	53,231	4,195
Hannover Ruck SE		2,172	41	10,067	9,533	1,752
Otros	4,397	1,555		12,247	7,548	613
	<u>\$ 51,461</u>	<u>\$ 114,099</u>	<u>\$ 52,085</u>	<u>\$ 448,255</u>	<u>\$ 341,634</u>	<u>\$ 32,212</u>

Nota 13 - Inversiones permanentes:

A continuación, se presenta cierta información financiera, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, de las inversiones en acciones subsidiarias que se incluyen en los estados financieros consolidados:

Concepto	ADCON		ADIS	
	2021	2020	2021	2020
Activos circulantes	<u>\$ 9.197</u>	<u>\$ 24.746</u>	<u>\$ 7.255</u>	<u>\$ 13.904</u>
Activos no circulantes	<u>\$ 80</u>	<u>\$ 5.231</u>	<u>\$ 224</u>	<u>\$ 2.054</u>
Pasivos circulantes	<u>\$ 4.431</u>	<u>\$ 24.770</u>	<u>\$ 912</u>	<u>\$ 11.849</u>
Ingresos del período	<u>\$ 176.924</u>	<u>\$ 259.181</u>	<u>\$ 84.862</u>	<u>\$ 164.473</u>
Utilidades acumuladas	<u>\$ 4.678</u>	<u>\$ 5.050</u>	<u>\$ 6.382</u>	<u>\$ 4.011</u>

Nota 14 - Otros deudores:

El saldo de Otros deudores se integra como sigue:

	31 de diciembre de	
	2021	2020
Deudores diversos	\$ 333,338	\$ 312,232
Impuesto al valor agregado pagado pendiente de aplicar	92,048	103,742
Depósitos en garantía	41,694	41,550
Deudores por servicios análogos y conexos	4,628	951
Total	<u>\$ 471,708</u>	<u>\$ 458,475</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se tienen saldos de deudores mayores al 5% del valor de los activos.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 15 - Mobiliario y equipo:

La inversión en mobiliario y equipo se integra como sigue:

Mobiliario y equipo	31 de diciembre de		Vida útil estimada
	2021	2020	
De cómputo	\$ 288,907	\$ 253,732	3
De oficina	278,166	279,071	7 y 8.5
Periférico de cómputo	8,762	8,762	3
De transporte	11,316	11,316	5
Diversos	<u>3,062</u>	<u>3,063</u>	Varias
Total mobiliario y equipo	590,213	555,944	
Depreciación acumulada	<u>(475,334)</u>	<u>(426,484)</u>	
Mobiliario y equipo - Neto	<u>\$ 114,879</u>	<u>\$ 129,460</u>	

La depreciación registrada de 2021 y 2020 las cuales se encuentran reconocidas en el estado de resultados dentro del rubro de Gastos de operación netos ascienden a \$52,379 y \$51,563, respectivamente.

Existen activos totalmente depreciados por \$299,059 y \$262,319 al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

Nota 16 - Otros activos, diversos:

A continuación, se presenta la integración de Otros activos diversos:

	31 de diciembre de	
	2021	2020
Pagos anticipados	\$ 207,344	\$ 264,000
Impuestos a la utilidad diferido	170,999	2,303
Impuestos pagados por anticipado	<u>650,681</u>	<u>874,413</u>
Total	<u>\$ 1,029,024</u>	<u>\$ 1,140,716</u>

Nota 17 - Activos intangibles:

Los activos intangibles se integran como sigue:

	31 de diciembre de		Tasa anual de amortización (%)
	2021	2020	
Con vida definida:			
Costos de desarrollo	\$ 647,577	\$ 321,540	20
Licencias y mantenimientos	26,214	207,767	25
Gastos de instalación	<u>555,023</u>	<u>554,322</u>	Varias
	1,228,814	1,083,629	
Amortización acumulada	<u>765,764</u>	<u>615,683</u>	
Gastos amortizables - Neto	<u>\$ 463,050</u>	<u>\$ 467,946</u>	

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Las amortizaciones registradas en los resultados de 2021 y 2020 ascienden a \$149,991 y \$135,671, respectivamente, las cuales se encuentran reconocidas en el estado de resultados dentro del rubro de Gastos de operación netos.

Los activos intangibles totalmente amortizados ascienden a \$194,474 y \$191,886 al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Nota 18 - Análisis de reservas técnicas:

A continuación, se presenta el análisis de movimientos de las reservas técnicas:

Descripción	Saldo al 1 de enero de 2020	Movimientos	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Movimientos	Saldos al 31 de diciembre de 2021
De riesgo en curso					
Vida	\$ 88,686,802	\$ 12,733,495	\$ 101,420,297	\$ 5,496,176	\$ 106,916,473
Accidentes y enfermedades	3,916,724	125,556	4,042,280	416,551	4,458,831
Especial por uso de tarifas experimentales			-	9,351	9,351
	<u>92,603,526</u>	<u>12,859,051</u>	<u>105,462,577</u>	<u>5,922,078</u>	<u>111,384,655</u>
De obligaciones pendientes de cumplir por:					
Pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	2,829,765	1,262,778	4,092,543	972,654	5,065,197
Por siniestros ocurridos y no reportados	2,484,895	1,332,451	3,817,346	(507,143)	3,310,203
Fondos de seguros en administración	675,341	176,452	851,793	141,813	993,606
Primas en depósito	<u>612,831</u>	<u>45,701</u>	<u>658,532</u>	<u>(254,896)</u>	<u>403,636</u>
	<u>6,602,832</u>	<u>2,817,382</u>	<u>9,420,214</u>	<u>352,428</u>	<u>9,772,642</u>
Total	<u>\$ 99,206,358</u>	<u>\$ 15,676,433</u>	<u>\$ 114,882,791</u>	<u>\$ 6,274,506</u>	<u>\$ 121,157,297</u>

Nota 19 - Obligaciones laborales:

A continuación, se resumen los principales datos financieros que conforman la reserva para obligaciones laborales:

El valor de las OBD al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue de \$362,554 y \$390,714, respectivamente.

El valor de los activos del plan al 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascendió a \$277,587 y \$299,693, respectivamente.

Por lo anterior la Institución presenta un Pasivo (Activo) Neto por Beneficios Definidos (PNBD/ANBD) en el balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascendió a \$84,967 y \$91,021, respectivamente.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

A continuación, se muestra la situación financiera entre el valor presente de la OBD y del valor razonable de los AP, y el PNBD reconocido en el Balance General:

	Indemnizaciones		Pensiones		Otros beneficios Post-empleo		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Beneficios definidos	\$ 82,212	\$ 90,687	\$ 249,321	\$ 271,334	\$ 31,021	\$ 28,693	\$ 362,554	\$ 390,714
AP	-	-	246,566	271,116	31,021	28,577	277,587	299,693
	<u>\$ 82,212</u>	<u>\$ 90,687</u>	<u>\$ 2,755</u>	<u>\$ 218</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 116</u>	<u>\$ 84,967</u>	<u>\$ 91,021</u>

La vida laboral remanente promedio (VLRP) es de 6.15 años para Indemnizaciones, 14.58 para Pensiones y 8.81 para Otros beneficios post-empleo.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 la conciliación de los saldos iniciales y finales del PNBD es la siguiente:

PNBD	Indemnizaciones		Pensiones		Otros beneficios Post-empleo		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
PNP por beneficios definidos	\$ 90,603	\$ 86,397	\$ -	\$ 132	\$ -	\$ 74	\$ 90,603	\$ 86,603
Costo de beneficios definidos	(1,551)	28,009	10,649	11,889	1,580	2,141	10,678	42,039
Distribución de la inversión	-	-	(20,405)	(39,005)	(11,323)	(6,901)	(31,728)	(45,906)
Pagos efectuados sin AP	(5,636)	(17,067)	-	-	-	-	(5,636)	(17,067)
Pérdidas reconocidas en ORI	(1,204)	(6,652)	12,511	27,202	9,743	4,802	21,050	25,352
	<u>\$ 82,212</u>	<u>\$ 90,687</u>	<u>\$ 2,755</u>	<u>\$ 218</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 116</u>	<u>\$ 84,967</u>	<u>\$ 91,021</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 la conciliación de los saldos iniciales y finales de la OBD, se presenta a continuación:

	Indemnizaciones		Pensiones		Otros beneficios Post-empleo		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
OBD al inicio del periodo	\$ 90,603	\$ 86,397	\$ 271,117	\$ 232,822	\$ 28,577	\$ 21,510	\$ 390,297	\$ 340,729
Costos servicio presente	6,353	7,340	12,229	12,676	1,951	2,261	20,533	22,277
Costo de interés de la OBD	5,258	6,061	15,389	17,807	1,396	1,597	22,043	25,465
Pagos de beneficios	(5,635)	(17,067)	(54,138)	(29,724)	(9,772)	(2,464)	(69,545)	(49,255)
Costo laboral del servicio pasado (modificaciones al plan)	1,733	-	1,784	-	-	-	3,517	-
Efecto de reducción anticipada de obligaciones	(14,986)	-	-	-	-	-	(14,986)	-
Efecto liquidación anticipada de obligaciones	-	14,608	-	-	-	-	-	14,608
Transferencia de personal ADIS	90	-	238	-	132	-	460	-
Pérdidas/(ganancias)	(1,204)	(6,652)	2,702	37,753	8,737	5,789	10,235	36,890
OBD al final del periodo	<u>\$ 82,212</u>	<u>\$ 90,687</u>	<u>\$ 249,321</u>	<u>\$ 271,334</u>	<u>\$ 31,021</u>	<u>\$ 28,693</u>	<u>\$ 362,554</u>	<u>\$ 390,714</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 los AP se presentan a continuación:

	Indemnizaciones		Pensiones		Otros beneficios Post-empleo		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos del plan al inicio	\$ -	\$ -	\$ 271,117	\$ 232,690	\$ 28,577	\$ 21,436	\$ 299,694	\$ 254,126
Aportaciones al fondo	-	-	20,405	39,005	11,323	6,901	31,728	45,906
Beneficios pagados (fondo)	-	-	(54,138)	(29,724)	(9,773)	(2,464)	63,911	(32,188)
Rendimiento esperado de activos	-	-	18,990	18,594	1,899	1,718	20,889	20,312
Ganancias	-	-	(9,808)	10,551	(1,005)	986	(10,813)	11,537
Activos del plan real al final del año	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 246,566</u>	<u>\$ 271,116</u>	<u>\$ 31,021</u>	<u>\$ 28,577</u>	<u>\$ 277,587</u>	<u>\$ 299,693</u>

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

A continuación, se presenta un análisis del Costo Neto del Periodo (CNP) por tipo de plan, por los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

CNP	Indemnizaciones		Pensiones		Otros beneficios Post-empleo		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Costo del servicio presente	\$ 6,354	\$ 7,340	\$ 12,229	\$ 12,676	\$ 1,951	\$ 2,262	\$ 20,534	\$ 22,278
Costo de servicios pasados por modificaciones al plan	1,733	-	1,784	-	-	-	3,517	-
Costo de servicios pasados por reducción de personal	(14,986)	-	-	-	-	-	(14,986)	-
Costo por liquidación anticipada de obligaciones	-	14,608	-	-	-	-	-	14,608
Costo de servicios pasados por transferencia de personal	90	-	238	-	132	-	460	-
Interés neto sobre el PNBD	5,258	6,061	(3,601)	(787)	(503)	(121)	1,154	5,153
Reciclaje de remediaciones	(2,228)	(332)	9,214	8,309	1,485	1,071	8,471	9,048
CPN reconocido en utilidad	<u>\$ (3,779)</u>	<u>\$ 27,677</u>	<u>\$ 19,864</u>	<u>\$ 20,198</u>	<u>\$ 3,065</u>	<u>\$ 3,212</u>	<u>\$ 19,150</u>	<u>\$ 51,087</u>

A continuación, se presenta un análisis de las Remediaciones reconocidas en ORI, correspondientes a los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Indemnizaciones		Pensiones		Otros beneficios Post-empleo		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Ganancias (pérdidas) actuariales en obligaciones (GPAO)	\$ (6,132)	(\$ 7,140)	\$ 139,910	\$ 147,222	\$ 20,538	\$ 13,325	\$ 154,316	\$ 153,407
Ganancias (pérdidas) actuariales en el retorno de los AP reconocidos en los ORI			(1,294)	(11,913)	960	(52)	(334)	(11,965)
Remediaciones del PNBD	<u>\$ (6,132)</u>	<u>(\$ 7,140)</u>	<u>\$ 138,616</u>	<u>\$ 135,309</u>	<u>\$ 21,498</u>	<u>\$ 13,273</u>	<u>\$ 153,982</u>	<u>\$ 141,442</u>

Las aportaciones al plan para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascendieron a \$31,729 y \$45,906, respectivamente. Los activos en los que se encuentra invertida la Reserva para Obligaciones Laborales, se integran de la siguiente forma:

Tipo de emisora	2021				2020			
	Costo de adquisición	Incremento (decremento) valuación de valores	Deudores por intereses	Total	Costo adquisición	Incremento (decremento) valuación de valores	Deudores por intereses	Total
Valores gubernamentales	\$ 252,814	\$ (15,470)	\$ 1,388	\$ 238,732	\$ 259,606	\$ 8,267	\$ 1,300	\$ 269,173
Valores en empresas privadas	114,338	19,593	698	134,629	104,474	8,724	439	113,637
Extranjeros	3,774	3,572	0	7,346	4,780	3,199	0	7,979
Empresas productivas del Estado	<u>25,237</u>	<u>(1,144)</u>	<u>278</u>	<u>24,371</u>	<u>21,644</u>	<u>(3,869)</u>	<u>254</u>	<u>18,029</u>
Total	<u>\$ 396,163</u>	<u>\$ 6,551</u>	<u>\$ 2,364</u>	<u>\$ 405,078</u>	<u>\$ 390,504</u>	<u>\$ 16,321</u>	<u>\$ 1,993</u>	<u>\$ 408,818</u>

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 20 - Acreedores:

A continuación, se presenta la integración del rubro de Acreedores:

Concepto	31 de diciembre de	
	2021	2020
Agentes:		
Comisiones por devengar	\$ 760,201	\$ 712,696
Compensaciones y bonos por pagar	483,755	478,790
Agentes – cuenta corriente	<u>239,695</u>	<u>228,673</u>
	<u>1,483,651</u>	<u>1,420,159</u>
Fondos en administración de pérdidas	<u>14,105</u>	<u>11,887</u>
Diversos:		
Visualiza ¹	164,107	158,220
Provisión comisiones a promotores	136,989	129,376
Convenciones y simposios	133,600	55,427
Acreedores por pólizas canceladas	125,818	118,919
Provisión bonos a promotores	122,864	112,144
Provisión reserva JH	93,953	84,484
Provisión premios sobre base prima anualizada	70,391	66,013
Provisión bono anualizado a promotores	67,011	63,597
Provisión honorarios	60,243	57,558
Provisión UDI variable	58,995	89,116
Premios fuerza de ventas	49,311	29,946
Acreedores por liquidación de inversiones	26,508	14,684
Otros	<u>292,151</u>	<u>301,565</u>
	<u>1,401,941</u>	<u>1,281,049</u>
	<u>\$ 2,899,697</u>	<u>\$ 2,713,095</u>

¹ A través del seguro de vida denominado "Visualiza", la Institución administra las aportaciones para la etapa de retiro de los empleados bajo el esquema de contribución definida, otorgando un apoyo en caso de fallecimiento del empleado.

Comisiones contingentes:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución mantiene acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios (personas físicas independientes y personas morales) por la colocación de productos de seguros de vida individual (ordinarios, temporales, ordinario de vida con dotal, dotales, anualidad diferida para el retiro, dotal de retiro flexible y dotal para la educación), accidentes y enfermedades y gastos médicos mayores individual (temporales a un año) y de vida grupo y colectivo (temporales a un año).

Descripción	31 de diciembre de	
	2021	2020
Premios a personas físicas, por primas iniciales y primas de renovación al alcanzar un determinado nivel de prima acumulada inicial y por primas acumuladas de renovación pagada con base en el cuaderno de concursos.	\$ 945,694	\$ 979,112
Premios a personas morales, sobre primas iniciales y de renovación, con base en la producción acumulada de primas netas pagadas.	<u>534,314</u>	<u>594,728</u>
Total comisiones contingentes	<u>\$ 1,480,008</u>	<u>\$ 1,573,840</u>

Las comisiones contingentes registradas en los resultados del ejercicio 2021 y 2020, representan el 4.3% y el 4.8% de la prima emitida, respectivamente.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

La Institución no mantiene participación alguna en el capital social de las personas morales con las que celebra acuerdos para el pago de comisiones contingentes.

Nota 21 - Otras obligaciones:

A continuación, se presenta la integración de Otras obligaciones:

Concepto	31 de diciembre de	
	2021	2020
Impuesto al valor agregado (IVA) por pagar	\$ 167,680	\$ 178,255
Impuestos retenidos a terceros (IVA e ISR)	21,666	21,738
Aportaciones de Seguridad Social	144,898	143,179
Otros impuestos y derechos	<u>617,443</u>	<u>547,798</u>
	<u>\$ 951,687</u>	<u>\$ 890,970</u>

Nota 22 – Créditos diferidos:

Los créditos diferidos se integran como sigue:

Concepto	31 de diciembre de	
	2021	2020
Provisión para el pago del impuesto a la utilidad diferido	\$ -	\$ 368,530
Recargos sobre primas por devengar	<u>366,454</u>	<u>333,904</u>
	<u>\$ 366,454</u>	<u>\$ 702,434</u>

Nota 23 - Capital contable:

Al 31 de diciembre de 2021 el capital social se integra como sigue:

Número de acciones	Descripción	Importe
1,948,050	Serie "E", Ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativa del capital mínimo fijo sin derecho a retiro.*	\$ 448,270
1,674,226	Serie "M", Ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativa del capital variable con derecho a retiro.*	385,260
100	Serie "A", Ordinarias, nominativas, representativas del capital social fijo, no sujeto a retiro. **	
200	Serie "Única", Ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas del capital social mínimo fijo, no sujeto a retiro.	
49,999,999	Serie "A", representativas del capital mínimo fijo, sin derecho a retiro.	
<u>50,000,000</u>	Serie "B", representativas del capital variable.	
<u>103,622,575</u>	Capital social histórico.	833,530
	Incremento acumulado por actualización hasta el 31 de diciembre de 2007	<u>897,972</u>
	Capital social al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 1,731,502</u>

* Acciones autorizadas, suscritas y pagadas.

** Los aumentos o disminuciones en la parte variable del capital social a través de las acciones Serie "A", no implican modificaciones a la escritura social.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Las acciones de la Serie "E", deben representar por lo menos el 51% del capital social de la sociedad, las cuales solo podrán ser adquiridas por una Institución Financiera del exterior, directa o indirectamente, o por una sociedad controladora filial, en los términos de lo dispuesto en la Ley.

Las acciones de la Serie "M" en ningún caso podrá representar más del 49% del capital social de la sociedad, las cuales en caso de que no sean propiedad de Institución Financiera del exterior o sociedad controladora filial propietaria de las acciones Serie "E" de la sociedad, estarán sujetas a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley.

Las acciones de la Serie "A", sólo podrán transmitirse previa autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Las acciones de la Serie "B", representativas del capital variable, en ningún momento podrán ser superiores a las acciones que represente el capital mínimo fijo sin derecho a retiro.

Las acciones de la Serie "Única", son de libre suscripción.

El importe del capital pagado con derecho a retiro, en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

Ninguna persona, física o moral, puede ser propietaria de más del 5% del capital social pagado de la Institución, sin autorización previa de la SHCP, escuchando la opinión de la Comisión, sin perjuicio de las prohibiciones expresas previstas en el artículo 50 de la Ley.

Con excepción de los casos previstos por la Ley y de acuerdo con los estatutos de la Institución, no pueden ser accionistas de esta, ya sea directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeros.

Los resultados acumulados y del ejercicio se integran como sigue:

	Resultados al 31 de diciembre de			
	2021		2020	
	Acumulados	Del ejercicio	Acumulados	Del ejercicio
Saldo histórico	\$ 7,173,607	\$ 2,429,642	\$ 7,447,213	\$ 1,845,693
Efecto de actualización	<u>(1,182,854)</u>	<u>0</u>	<u>(1,182,854)</u>	<u>0</u>
Total	<u>\$ 5,990,753</u>	<u>\$ 2,429,642</u>	<u>\$ 6,264,359</u>	<u>\$ 1,845,693</u>

De acuerdo con la Ley, las pérdidas acumuladas deben aplicarse directamente a las utilidades pendientes de aplicación al cierre del ejercicio, a las reservas de capital y al capital pagado en el orden indicado.

Las instituciones de seguros deben separar de las utilidades netas, por lo menos, un 10% para constituir un fondo de reserva, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2020, dicho fondo ha alcanzado un importe igual al de capital pagado.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 el capital contable incluye \$4,901,955 y \$6,226,640, respectivamente, correspondiente a la valuación de las inversiones en valores clasificadas como "Títulos disponibles para su venta", la valuación de la reserva de riesgos en curso a largo plazo a tasa de interés libre de

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

riesgos, las remediciones relativas a beneficios a empleados, la valuación de inmuebles y la participación en la Utilidad Integral de las subsidiarias, cuyos efectos contables han sido generados por valuaciones de activos que no se han realizado, las cuales no son susceptibles de capitalización o reparto entre los accionistas hasta que se realicen en efectivo.

Dividendos

De acuerdo con la Ley, la Institución podrá pagar dividendos, cuando los estados financieros se hayan aprobado, auditado y publicado en términos de lo señalado por los artículos 304 y 305 de la Ley.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR para la Institución, si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan los saldos de la CUFIN y CUFIN reinvertida (CUFINRE), causarán un ISR equivalente al 42.86% si se pagan en 2020. El impuesto causado será a cargo de la Institución y podrá acreditarse en los dos ejercicios inmediatos siguientes contra el ISR del ejercicio y contra pagos provisionales.

Los dividendos pagados a personas físicas que provengan de utilidades generadas hasta el 31 de diciembre del 2013, previamente gravadas por el ISR, no estarán sujetos a retención alguna o pago adicional de impuestos. Los dividendos que provengan de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014 estarán sujetos a una retención del 10% sin deducción alguna. Por lo cual, la LISR establece la obligación de mantener la CUFIN con las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013 e iniciar otra CUFIN con las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014.

El 30 de abril de 2021 y 7 de mayo de 2020, mediante consentimientos unánimes tomados fuera de Asamblea General Ordinaria, los accionistas aprobaron el pago de dividendos por \$2,119,299 y \$2,429,420, respectivamente, a cargo de los resultados acumulados de ejercicios anteriores. Dichos dividendos provinieron de la CUFIN, por lo que no generó retención de ISR al encontrarse en los supuestos aplicables, establecidos en el Convenio entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estado Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal en materia del ISR.

Cobertura de requerimientos estatutarios

En ningún momento el capital pagado debe ser inferior al mínimo que determine la SHCP y, en caso contrario, debe reponerse o procederse conforme a lo establecido en la Ley.

La SHCP fija durante el primer trimestre de cada año el capital mínimo pagado que deben tener las instituciones de seguros en función de las operaciones y ramos autorizados para operar.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital mínimo pagado requerido a la Institución es de \$56,288 y \$54,527, respectivamente, como se muestra a continuación, y en ambos ejercicios está adecuadamente cubierto:

Operación	Mínimo requerido	
	2021	2020
Vida	\$ 45,030	\$ 43,622
Accidentes y enfermedades	<u>11,258</u>	<u>10,905</u>
	<u>\$ 56,288</u>	<u>\$ 54,527</u>

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Las instituciones deben mantener Fondos Propios Admisibles necesarios para respaldar el requerimiento de capital de solvencia, sin perjuicio de mantener los activos e inversiones suficientes para la cobertura de la base de inversión, así como del capital mínimo pagado previstos en la Ley, con el propósito de contar con recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades asumidas y reducir posibles desequilibrios económicos financieros derivados de su operación. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Institución mantiene un margen de solvencia de \$9,361,390 y \$10,942,834, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 la cobertura de requerimientos estatutarios es como sigue:

Requerimiento estatutario	Sobrante		Índice de cobertura		Ref.
	2021	2020	2021	2020	
Reservas técnicas	\$ 14,383,443	\$ 16,072,184	1.12	1.14	
Requerimiento de capital de solvencia	\$ 9,361,164	\$ 10,942,834	2.74	3.46	
Capital mínimo pagado	\$ 13,574,760	\$ 15,313,664	242.17	281.84	

¹ Inversiones que respaldan las reservas técnicas entre la base de inversión.

² Fondos propios admisibles entre el requerimiento de capital de solvencia.

³ Recursos de capital computables de acuerdo con la regulación entre el requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación o ramo autorizado.

Nota 24 - Primas emitidas y cedidas:

A continuación, se presenta la integración de los ingresos por primas emitidas y cedidas:

Concepto	Año que terminó el 31 de diciembre de			
	2021		2020	
	Emitidas	Cedidas	Emitidas	Cedidas
Vida individual	\$ 22,452,977	\$ 261,470	\$21,637,987	\$ 286,164
Vida grupo	1,048,600	263,726	1,107,408	254,978
Vida colectivo	47,416	990	43,459	825
	<u>23,548,993</u>	<u>526,186</u>	<u>22,788,854</u>	<u>541,967</u>
Accidentes personales	51,093	557	65,522	253
Gastos médicos mayores	10,931,370	342,381	9,957,040	379,144
	<u>10,982,463</u>	<u>342,938</u>	<u>10,022,562</u>	<u>379,397</u>
Total de primas	\$ 34,531,456	\$ 869,124	\$32,811,416	\$ 921,364

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 25 - Costo neto de adquisición

A continuación, se presenta un análisis del Costo neto de adquisición:

	Año que terminó el 31 de diciembre de			
	2021		2020	
	Importe	%	Importe	%
Directo:				
Comisiones a agentes persona físicas	\$ 2,866,750	53	\$ 2,705,912	50
Comisiones a agentes personas morales	286,303	5	265,915	5
Compensaciones adicionales agentes	983,867	18	949,113	18
Costo de cobertura no proporcional	439,390	8	448,255	8
Otros gastos de adquisición	<u>1,055,681</u>	<u>20</u>	<u>1,221,849</u>	<u>23</u>
	5,631,991		5,591,044	
Cedido:				
Participación de Utilidades y Comisiones	<u>(217,059)</u>	<u>4</u>	<u>(181,587)</u>	<u>(3)</u>
	<u>\$ 5,414,932</u>	<u>100</u>	<u>\$ 5,409,457</u>	<u>100</u>

Nota 26 - Costo neto de siniestralidad

A continuación, se presenta un análisis del costo de siniestralidad:

	Año que terminó el 31 de diciembre de			
	2021		2020	
	Importe	%	Importe	%
Seguro Directo:				
Siniestros del Seguro Directo	\$ 11,825,695	50	\$ 8,653,190	38
Siniestros por Beneficios Adicionales	1,180,193	5	1,075,991	5
Vencimientos	5,327,439	22	5,261,539	23
Rescatos	7,086,560	30	7,066,600	31
Gastos de ajuste	226,134	1	209,834	1
Siniestros ocurridos, no reportados	(475,952)	(2)	1,239,223	6
Reserva de dividendos	(15,022)		99,655	
Siniestros recuperados de reaseguro no proporcional	<u>(695,141)</u>	<u>3</u>	<u>(341,634)</u>	<u>(2)</u>
	<u>24,459,906</u>	<u>103</u>	<u>23,264,398</u>	<u>102</u>
Siniestros recuperados del reaseguro cedido:				
Siniestros recuperados por reaseguro cedido	726,358	3	515,975	2
Recuperaciones de siniestros de terceros	2,452		2,502	
Siniestros por beneficios adicionales	<u>15,291</u>		<u>(3,355)</u>	
	<u>744,101</u>	<u>3</u>	<u>515,122</u>	<u>2</u>
Costo neto de siniestralidad	<u>\$ 23,715,805</u>	<u>100</u>	<u>\$ 22,749,276</u>	<u>100</u>

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 27 – Gastos de operación netos

A continuación, se presenta un análisis de los gastos de administrativos y operativos:

	Año que terminó el 31 de diciembre de			
	2021		2020	
	Importe	Int.	Importe	Int
Gastos:				
Remuneraciones y prestaciones al personal	\$ 1,091,028	37	\$ 1,158,329	37
Honorarios	835,987	29	1,009,933	32
Otros gastos de operación	694,945	24	687,793	22
Impuestos diversos	335,550	11	428,622	13
Rentas	133,095	5	145,754	5
Egresos varios	129,581	4	112,859	4
Otros gastos administrativos	81,976	3	41,138	1
Depreciaciones y amortizaciones	207,887	7	192,810	6
	<u>3,510,049</u>	<u>120</u>	<u>3,777,238</u>	<u>120</u>
Ingresos:				
Derechos o productos de pólizas	250,859	8	232,494	8
Otros ingresos administrativos	54,323	2	33,783	1
Ingresos varios	285,847	10	356,854	11
	<u>591,029</u>	<u>20</u>	<u>623,131</u>	<u>20</u>
	<u>\$ 2,919,020</u>	<u>100</u>	<u>\$ 3,154,107</u>	<u>100</u>

Nota 28 - Resultado integral:

A continuación, se muestran los efectos de ISR diferido derivados de las partidas que integran el Resultado integral (RI) del ejercicio:

	2021			2020		
	RI antes de impuestos	Impuesto a la utilidad 30%	RI neto	RI antes de impuestos	Impuesto a la utilidad 30%	RI neto
Valuación de reservas de riesgo curso	\$ 4,169,214	\$ (1,250,764)	\$ 2,918,450	(\$ 6,751,518)	\$ 2,025,455	(\$ 4,726,063)
Valuación de inmuebles	24,358	(7,307)	17,051	56,498	(16,949)	39,549
Valuación de inversiones disponibles para la venta	(5,505,717)	1,651,715	(3,854,002)	8,061,753	2,418,526	5,643,227
Remediones de beneficios a empleados	(12,540)	3,784	(8,756)	(16,359)	4,908	(11,451)
	<u>\$ (1,324,685)</u>	<u>\$ 397,428</u>	<u>\$ (927,257)</u>	<u>\$ 1,350,374</u>	<u>(\$ 405,112)</u>	<u>\$ 945,262</u>

Nota 29 - ISR:

En 2021 y 2020 la Institución determinó una utilidad fiscal de \$2,384,388 y \$2,427,434, respectivamente. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal. La LISR establece que la tasa del ISR aplicable para el ejercicio es del 30% sobre la utilidad fiscal gravable.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

El ISR del ejercicio reflejado en el estado de resultados consolidado se integra como sigue:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2021	2020
ISR causado	\$ 715,316	\$ 728,230
Exceso en provisión de impuestos	5,140	12,216
ISR diferido	<u>(142,168)</u>	<u>(74,518)</u>
Total provisión	<u>\$ 578,288</u>	<u>\$ 665,928</u>

La conciliación entre las tasas causada y efectiva del ISR se muestra a continuación:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2021	2020
Utilidad antes de Impuestos	\$ 3,007,930	\$ 2,511,621
Tasa causada del ISR	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR a la tasa legal	902,379	753,486
Más (menos) efecto en el ISR de las siguientes partidas permanentes:		
Gastos no deducibles	8,165	(3,438)
Ajuste anual por inflación	(169,302)	(93,816)
Otras partidas permanentes	<u>(168,094)</u>	<u>(2,520)</u>
ISR reconocido en los resultados	<u>\$ 573,148</u>	<u>\$ 653,712</u>
Tasa efectiva de ISR	<u>19%</u>	<u>26%</u>

Las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció ISR diferido se analizan a continuación:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2021	2020
Provisiones de pasivo	\$ 3,601,015	\$ 3,264,533
Valuación de valores de renta variable	(7,099,210)	(11,561,914)
Reservas técnicas	3,913,570	6,910,926
Inmuebles, mobiliario y equipo - Neto	188,933	192,712
Otros activos	<u>(34,313)</u>	<u>(34,690)</u>
	569,995	(1,228,433)
Tasas estimadas de ISR	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR diferido activo (pasivo)	<u>\$ 170,999</u>	<u>\$ (368,530)</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo de las cuentas de capital de aportación y de utilidad fiscal neta ascienden a \$5,465,705 y \$5,091,481, así como a \$4,771,261 y \$4,760,865, respectivamente.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 30 - PTU causada y diferida:

La Institución está sujeta al pago de la PTU, la cual se calcula aplicando los procedimientos establecidos por la LISR. La base gravable para el cálculo de la PTU es la utilidad fiscal para efectos de ISR, sin disminuir la PTU pagada ni las pérdidas fiscales amortizadas y disminuyendo el importe de los salarios exentos no deducibles, así como la depreciación fiscal histórica que se hubiera determinado si no se hubiera aplicado deducción inmediata a bienes de activos fijos en ejercicios anteriores a 2015.

En 2021 la Institución determinó una PTU causada de \$226,722 (PTU de \$159,494 en 2020). La base gravable de PTU difiere del resultado contable debido principalmente a que para efectos contables se reconoce la fluctuación cambiaria devengada mientras que para efectos de PTU se reconoce la fluctuación cambiaria cuando es exigible, a las diferencias en tiempo en que algunas partidas se acumulan o deducen contable y para efectos de PTU, así como por aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o de PTU del año.

En 2021 y 2020 la Institución no reconoció PTU diferida.

Nota 31 - Cuentas de orden:

Las cuentas de orden se integran como sigue:

	31 de diciembre de	
	2021	2020
Fondos en administración	\$ 4,153,538	\$ 3,171,248
Cuentas de registro de capital	5,465,705	5,091,481
Cuentas de registro fiscal	7,480,801	7,116,717
Cuentas de registro diversas	432,108	341,896
	<u>\$ 17,532,152</u>	<u>\$ 15,721,342</u>

Nota 32 - Compromisos:

La Institución tiene celebrados contratos de arrendamiento operativo cuyas rentas se denominan en dólares estadounidenses, siendo el más representativo el inmueble de la Torre NYL cuya vigencia del contrato es de 10 años forzosos con vencimiento en 2022. El importe comprometido de renta anual para 2021 es de \$6,352 miles de dólares estadounidenses. A la fecha de emisión de los estados financieros dictaminados, la Administración de la Institución se encuentra en proceso de concluir el acuerdo para renovar el contrato de arrendamiento, el cual considera una vigencia forzosa de ocho años, con vencimiento en 2030.

Nota 33 - Nuevos pronunciamientos contables:

A continuación, se describen una serie de NIF y mejoras a las NIF que el CINIF emitió durante octubre de 2021, las cuales entrarán en vigor en 2022. Se considera que dichas NIF y mejoras a las NIF no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución. Se considera que las NIF no tendrán una afectación importante en la información financiera que se presenta:

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

2022

NIF

NIF C-15 “Deterioro en el valor de activos de larga duración” Establece las normas de valuación presentación y revelación en el deterioro del valor de los activos de larga duración, destacando entre otras las siguientes: a) se agregan nuevos ejemplos de indicios para evaluar si existe deterioro; b) se cambia el requerimiento de usar un precio neto de venta por el de valor razonable menos los costos de disposición para llevar a cabo las pruebas de deterioro; c) establece la opción del uso de estimaciones de los flujos de efectivo futuros y de una tasa de descuento, en términos reales, y d) se elimina el cálculo del deterioro a través del valor a perpetuidad en los activos intangibles de vida útil indefinida, modificando la prueba de deterioro.

Mejoras a las NIF

- NIF B-7 “Adquisiciones de negocios” Incorpora el tratamiento contable de las adquisiciones de negocios entre entidades bajo control común, estableciendo el método de “valor contable” como el apropiado para el reconocimiento de estas transacciones, excepto; a) cuando la entidad adquirente tenga accionistas no controladores cuyas participaciones se vean afectadas por la adquisición, y/o b) cuando la entidad adquirente cotiza en una bolsa de valores.
- NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras” Confirma la solución práctica para no convertir los estados financieros de la moneda de registro a la moneda funcional, siempre que se trate de estados financieros exclusivamente para fines legales y fiscales, cuando se trate de: a) entidades individuales que no tienen subsidiarias ni controladora, o usuarios que requieren estados financieros completos preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional, o b) sean subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos que no tienen usuarios que requieren estados financieros completos preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional.
- NIF D-3 “Beneficios a los empleados” Incorpora el procedimiento para la determinación de la PTU diferida y la tasa de PTU causada, cuando la entidad considere que el pago de la PTU será a una tasa menor que la tasa legal vigente.

Asimismo, se hicieron modificaciones en las siguientes NIF, que generan cambios contables y cuyas principales modificaciones corresponden a la eliminación de ciertos requisitos de revelación.

- NIF B-1 “Cambios contables y corrección de errores”
- NIF B-10 “Efectos de inflación”
- NIF B-17 “Determinación del valor razonable”
- NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”

También se hicieron modificaciones en las siguientes NIF, que no generan cambios contables, consecuentemente, no se establece fecha de entrada en vigor, y cuyas modificaciones implican solo ajustes a la redacción e incorporación de ciertos conceptos:

- NIF B-10 “Efectos de inflación”
- NIF B-15 “Conversión de moneda extranjera”
- NIF C-3 “Cuentas por cobrar”
- NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”
- NIF B-1 “Cambios contables y corrección de errores”

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

- Se Deroga la CIRCULAR 44 Tratamiento Contable de las Unidades de Inversión.

Criterios contables emitidos por la CNSF

Circular Modificatoria 8/20

De acuerdo con la Circular Modificatoria 8/20 publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre de 2020, las siguientes NIF y Mejoras a las NIF emitidas por el CINIF, que entraron en vigor a partir de 1 de enero de 2018 y 2019, serán adoptadas por las instituciones de seguros a partir del 1° de enero de 2022.

- NIF B-17 “Determinación de valor razonable”. Establece las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Menciona que el valor razonable debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Se establece el mercado en el que tendría lugar para el activo o el pasivo; y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación del valor razonable, a fin de maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.
- NIF C-3 “Cuentas por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar y especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.
- NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”. Disminuye su alcance para reubicar el tema relativo a pasivos financieros en la NIF C-19; además modifica la definición de pasivo, eliminando el concepto de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.
- NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”. Establece las normas de valuación, reconocimiento contable, presentación y revelación de las pérdidas por deterioro de instrumentos financieros por cobrar.
- NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos de financiamiento por cobrar cuando se realizan actividades de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de los instrumentos financieros en el activo para determinar su clasificación. Adopta el concepto de modelo de negocios de la Administración.
- NIF D-5 “Arrendamientos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los arrendamientos mediante un único modelo de contabilización por el arrendatario. Requiere que el arrendatario reconozca, desde el inicio del arrendamiento: a) un pasivo por arrendamiento (rentas por pagar a valor presente), y b) por ese mismo monto, un activo llamado activo por derecho de uso, que representa su derecho a usar el activo subyacente arrendado. Modifica el reconocimiento de los arrendamientos en vía de regreso requiriendo al vendedor - arrendatario reconocer como una venta los derechos transferidos al comprador-arrendador que no le regresan.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Circular Modificatoria 14/21

En ese sentido, la Circular Modificatoria 14/21 publicada en el Diario Oficial de la Federación el de la Única de Seguros el 22 de diciembre de 2021, se dieron a conocer las modificaciones al Anexo 22 de la CUSF, mediante las cuales se establecen ciertas especificaciones para la adopción de las NIF y Mejoras a las NIF antes mencionadas, así como algunas otras NIF, con objeto de lograr una adopción integral de las mismas. Las principales modificaciones realizadas a los criterios contables aplicables a las Instituciones de seguros se detallan a continuación:

Serie I - Criterios relativos al esquema general de contabilidad:

Como parte de los Criterios relativos al esquema general de contabilidad (Serie I), se realizan las siguientes precisiones:

Aplicación de Normas Generales (A-3)

- Valorización de UMA: Establece que el valor a utilizar será el de la unidad de medida y actualización que corresponda aprobado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía y dado a conocer en el DOF, aplicable en la fecha de la valuación.
- Revelación de información financiera: Establece que en la revelación de información financiera se debe tomar en cuenta lo establecido en la NIF A-7 “Presentación y revelación”, respecto a que la responsabilidad de rendir información sobre la entidad económica descansa en su Administración, debiendo reunir dicha información, determinadas características cualitativas tales como confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y comparabilidad. Asimismo establece que se debe considerar la importancia relativa para mostrar los aspectos más significativos de la entidad reconocidos contablemente; sin embargo la importancia relativa no será aplicable para revelar cierta información requerida por la Comisión a través de otras disposiciones de carácter general que al efecto emita, distintas a las contenidas en los presentes criterios; a través de sus actividades de supervisión, y mediante la emisión o autorización, en su caso, de criterios o registros contables especiales.

Aplicación de las Normas de Información Financiera (A-2)

Se cambia el nombre de este apartado el cual anteriormente se denominada “Aplicación de normas particulares” y se incluyen las siguientes acotaciones:

- Deroga el criterio B-2, “Inversiones en valores”, para establecer la aplicación de la NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”, emitida por el CINIF, para el registro, valuación y presentación en los estados financieros, por la tenencia y rendimientos de sus inversiones en instrumentos financieros, así como para la identificación y reconocimiento de los ajustes por deterioro. Con base en lo anterior, se incorpora el término “*Modelo de negocio*”, refiriéndose a la forma en que una Institución administra o gestiona sus riesgos con base a su política de inversión para generar flujos de efectivo cuyo objetivo es cubrir las Reservas Técnicas, Fondos Propios Admisibles y Otros Pasivos correspondientes.

Derivado del análisis que las Instituciones hagan de su modelo de negocio, los activos por instrumentos financieros se deben clasificar para su valuación y registro en alguna de las siguientes categorías:

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

- i. Instrumentos financieros negociables (IFN),
- ii. Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV), o
- iii. Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI).

La categoría de Instrumentos financieros para cobrar principal e interés será de uso exclusivo de las Instituciones de Seguros que operan los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, considerando la naturaleza de sus obligaciones.

- NIF B-15 “Conversión de Monedas Extranjeras”. Establece que en la aplicación de esta NIF, el tipo de cambio a utilizar para establecer la equivalencia de la moneda nacional con el dólar estadounidense será el tipo de cambio de cierre de jornada a la fecha de transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda, publicado por el Banco de México, en lugar de utilizar el tipo de cambio FIX.
- NIF B-17 “Determinación del valor razonable”. Establece que las Instituciones deben aplicar esta NIF excepto por los criterios definidos en la CUSF.
- NIF C-13 “Partes relacionadas”. Establece que en adición a las normas de revelación contenidas en esta NIF y a las previstas en el artículo 71 de la LISF, se deben considerar como operaciones con partes relacionadas, a las personas morales que tengan control o influencia significativa, entendiéndose estas como la capacidad de hecho de influir de manera decisiva en los acuerdos adoptados en las asambleas de accionistas o sesiones del consejo de administración o en la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la entidad de que se trate o de las personas morales que ésta controle. Especifica revelaciones adicionales por las operaciones entre partes relacionadas, dentro de las que destaca la descripción genérica de créditos otorgados, operaciones con instrumentos financieros en las que el emisor y el tenedor sean partes relacionadas, reportos, préstamos de valores, cesión de cartera de crédito, las que se realicen a través de cualquier persona, fideicomiso, entidad u otra figura legal, cuando la contraparte y fuente de pago de dichas operaciones dependa de una parte relacionada; así como el importe total de los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave o directivo relevante de la entidad. Únicamente se requiere la revelación de las operaciones con partes relacionadas que representen más del 1% del capital contable regulatorio del mes anterior.
- NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”. Para la determinación de la pérdida crediticia esperada a que hace referencia el párrafo 45.1.1 de la NIF C-16, la tasa de interés efectiva utilizada para determinar el valor presente de los flujos de efectivo a recuperar debe ajustarse, cuando se opte por modificar dicha tasa, conforme a lo establecido en el numeral 12 (NIF C-20), párrafo segundo del presente criterio. Establece también que las pérdidas crediticias esperadas por el deterioro de las inversiones en instrumentos financieros conforme lo indicado en el apartado 45 de la NIF C-2 deberán determinarse conforme a lo establecido en la NIF C-16.
- NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar” Establece entre otras cosas, que se deben observar los criterios señalados en esta NIF C-19, excepto cuando se trate de obligaciones subordinadas no convertibles en acciones y otros títulos de crédito que emita la entidad, mismas que deberán registrarse como un pasivo, registrando el importe a pagar por las obligaciones y otros títulos de crédito emitidos de acuerdo con el Valor Nominal de los títulos.
- NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”. Aclara que no se incluyen como parte de esta NIF, los activos originados por las operaciones a que se refiere el criterio B-5 “Préstamos”. Establece que para efectos del reconocimiento inicial de un instrumento financiero para

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

cobrar principal e interés, no se debe utilizar la tasa de mercado como tasa de interés efectiva en la valuación del instrumento financiero cuando ambas tasas fueran sustancialmente distintas. También establece que para el reconocimiento del interés efectivo, la tasa de interés efectiva de los derechos de cobro podrá ajustarse periódicamente a fin de reconocer las variaciones en los flujos de efectivo estimados por recibir. Aclara algunas excepciones para la designación irrevocable para ser valuado subsecuentemente a su valor razonable.

Serie II - Criterios relativos a los conceptos específicos de las operaciones de seguros y de fianzas

Como parte de los Criterios relativos a los conceptos específicos de las operaciones de seguros y de fianzas (Serie II) se incluyen entre otras, las siguientes acotaciones:

- Efectivo y equivalentes de efectivo (B-1): Establece que el efectivo debe ser valuado a su valor nominal y los equivalentes de efectivo a su valor razonable. En el caso de metales preciosos amonedados que por su naturaleza no tengan un valor observable en el mercado, se deben registrar a su costo de adquisición.
- Préstamos (B-5). Establece que los intereses registrados en cuentas de orden que sean condonados o se castiguen, se deben cancelar de cuentas de orden sin afectar el rubro de la estimación preventiva para riesgos crediticios.
- Cuentas por Cobrar (B-8). Establece que las Instituciones deben apearse en primera instancia a lo establecido en el presente criterio, así como observar los criterios señalados en la NIF C-3 “Cuentas por Cobrar” y la NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”, siempre y cuando no sea contrario a lo establecido en la LISF y en las disposiciones administrativas que de ella emanen. Establece que no es aplicable este criterio a los siguientes temas:
 1. B-3 “Préstamo de valores”, B-4 “Reportos” y B5 “Préstamos”;
 2. A los derechos de cobro definidos en los criterios B-7 “Deudores”, B-9 “Reaseguradores y Reafianzadores”, y B-25 “Seguro de Caución, y
 3. Al párrafo 4 del criterio B-23 “Arrendamientos”, relativo a las cuentas por cobrar provenientes de operaciones de arrendamiento operativo.

Con base en lo anterior, aclara que se debe crear, en su caso, una estimación que refleje el grado de irrecuperabilidad, aplicando lo dispuesto en el apartado 42 de la NIF C-16. Cuando se utilicen las soluciones prácticas a que se refiere el párrafo 42.6 de la NIF C-16, la constitución de estimaciones deberá ser por el importe total del adeudo y no deberá exceder los plazos establecidos por la Comisión.

- Efectos de la inflación (B-17). Establece que tratándose de un entorno inflacionario con base en lo señalado por la NIF B-10, se deberá revelar el saldo inicial de los principales activos y pasivos monetarios que se utilizaron para la determinación de la posición monetaria del periodo, diferenciando en su caso, los que afectan o no, el margen financiero; debiendo utilizar el valor de la Unidad de Inversión (UDI) como índice de precios.
- Arrendamientos (B-23). Establece las especificaciones a la aplicación de la NIF D-5 “Arrendamientos”, respecto a la valuación, presentación y revelación de dichas operaciones, destacando, entre otros aspectos, los siguientes:

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

Arrendamientos financieros

- Se considera que el plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo subyacente, si dicho arrendamiento cubre al menos el 75% de la vida útil del mismo. Asimismo, el valor presente de los pagos por el arrendamiento es sustancialmente todo el valor razonable del activo subyacente, si dicho valor presente constituye al menos el 90% de dicho valor razonable.
- Cuando se trate de contratos de arrendamiento de inmuebles, sólo podrán considerarse como financieros cuando cumpla con todos los requisitos señalados en la NIF D-5 "Arrendamientos".
- Los inmuebles adquiridos en arrendamiento financiero deben valuarse con apego a los procedimientos establecido en el Criterio B-6 "Inmuebles" emitidos por la Comisión.
- Cuando el arrendatario opte por participar del precio de venta de los bienes a un tercero, la Institución debe reconocer el ingreso que le corresponda al momento de la venta, como ingresos (egresos) varios de la operación.

Arrendamientos operativos

Contabilización para el arrendador

- Por el importe de las amortizaciones que no hayan sido liquidadas en un plazo de 30 días naturales siguientes a la fecha de vencimiento del pago, el arrendador debe crear la estimación correspondiente, suspendiendo la acumulación de rentas, llevando su control en cuentas de orden en el rubro de "Otras cuentas de registro".
- El arrendador debe presentar en el balance general la cuenta por cobrar en el rubro deudores diversos, y el ingreso por arrendamiento en el rubro de ingresos (egresos) varios de la operación en el estado de resultados.

Contabilización para el arrendatario

- Cuando la Institución actúe como arrendataria y que, a la entrada en vigor de este criterio tengan arrendamientos clasificados como arrendamientos operativos, podrán aplicar lo dispuesto en el numeral ii), inciso b) del párrafo 81.4 de la NIF D-5.

A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados, la Administración se encuentra en proceso de determinar el efecto inicial en la información financiera de la Institución, por la adopción integral de las NIF y Mejoras a las NIF a partir del 1 de enero de 2022.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

2023

Circular Modificatoria 15/21

Mediante la Circular Modificatoria 15/21 de la Única de Seguros y Fianzas, publicada en el Diario Oficial el 21 de diciembre de 2021, difiere la entrada en vigor de las NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes” y D-2 “Costos por contratos con clientes” emitidas por el CINIF, al 1° de enero de 2023, con el objeto de que las Instituciones estén en posibilidad de llevar a cabo la adecuación en sus procesos contables. Estas NIFs establecen lo siguiente y podrían tener una afectación directa en los contratos de servicios conexos y de asistencia:

- NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”. Establece normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que se incurren para obtener o cumplir con los contratos con clientes. Establece aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia de control, identificación de las obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro.
- NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los costos que surgen de contratos con clientes.

Al 31 de diciembre de 2021 la Institución, para la preparación de sus estados financieros, continúa aplicando de conformidad con lo establecido en los Criterios Contables emitidos por la Comisión, el Boletín D-5 “Arrendamientos”, la NIF C-3 “Cuentas por cobrar”, el Boletín C-9 “Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”, entre otros, a pesar de que dichas normas contables se encuentran derogadas a la fecha de emisión de los estados financieros.

La Comisión ha aceptado, de manera informal, en la preparación de los estados financieros de las Instituciones la aplicación de las NIF antes mencionadas a pesar de que las mismas se encuentren derogadas. La aceptación antes señalada estará vigente hasta el momento en que la Comisión manifieste expresa la adopción de las NIF que abarquen los temas descritos en el párrafo anterior.

Carlos Gustavo Cantú Durán
Director General

María Guadalupe Isabel Huerta Sánchez
Directora Ejecutiva de Finanzas

Francisco Javier López García
Director de Administración Financiera

José Luis Gutiérrez Saucedo
Auditor Interno



Otros Informes y Comunicados sobre Requerimientos Regulatorios

Informe sobre situaciones con impacto en nuestro informe y variaciones entre las cifras de los estados financieros consolidados

A los Accionistas y Consejeros de Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

Emitimos el presente informe en relación con la auditoría que realizamos bajo las Normas Internacionales de Auditoría, de los estados financieros consolidados Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias (Institución), preparados por la Administración, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021. Como consecuencia de esta auditoría emitimos un informe el 22 de marzo de 2022, sin salvedades.

Como parte de nuestra auditoría, descrita en el párrafo anterior y de conformidad con la Disposición 23.1.14, fracciones VII y VIII de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión), nos permitimos informar que, de acuerdo con el alcance de nuestras pruebas aplicadas en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de la Institución, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021:

1. No observamos situaciones que de no haberse corregido, hubieran causado algún impacto en nuestro informe sobre los estados financieros consolidados de la Institución.
2. No identificamos variaciones entre las cifras de los estados financieros consolidados por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 formulados por la Institución y entregados a la Comisión, y las correspondientes cifras dictaminadas.

El presente informe ha sido preparado en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de la Institución por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, para permitir a la Institución cumplir con los requerimientos de la Disposición 23.1.14, fracciones VII y VIII de la CUSF, aplicable a las instituciones de seguros en México, emitida por la Comisión. Por lo tanto, el mismo puede no ser apropiado para otros propósitos. Este informe se emite únicamente para ser utilizado por la Administración de la Institución y la Comisión, por lo que no debe ser distribuido o utilizado por terceros para ningún otro propósito.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

L.C.P.C. Adriana F. Rubio Gutiérrez
Socio de Auditoría
Número de registro AE07982017 ante la
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

Ciudad de México, 22 de marzo de 2022.